

**Aprendizajes para el Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario a  
partir del *Proyecto Cometa de Colores* de la Fundación Enfances 2/32 Francia -Colombia.**

**Interpretación y análisis de la Experiencia**

Iván Darío Rojas García

2015

Asesora: Martha Lucía Izquierdo Barrera

Universidad Tecnológica De Pereira.

Facultad De Ciencias De La Educación.

Licenciatura En Etnoeducación Y Desarrollo Comunitario.

Pereira

## Tabla de Contenido

1. Introducción.....	5
2. Planteamiento del problema .....	7
3. Justificación .....	9
4. Objetivos .....	11
5. Marco contextual de la Fundación Enfances 2/32 Francia-Colombia .....	12
5.1 Fundación Enfances 2/32.....	12
5.2 Horizonte de la Fundación .....	13
5.3 Programas .....	14
5.4 Marco Legal de la Fundación.....	19
5.5 Población beneficiaria de la Fundación .....	23
5.6 Versiones del Proyecto Cometa de Colores.....	26
5.6.1. Cuarta versión del Proyecto Cometa de Colores: Informe de actividades 2014 .....	29
5.6.2. Quinta versión del Proyecto Cometa de Colores: Ejecución del proyecto 2015.....	32
6. Fundamentación y referentes teóricos.....	41
6.1 Enfoques teóricos.....	41
6.2.1 Desarrollo Integral en la Primera Infancia .....	45
6.2.2 Educación y Participación de niños y jóvenes como un derecho.....	46
6.2.3 Educación en Ciudadanía y Cultura de Paz .....	49
6.2.4 La Educación en Artes y Cultura .....	50
6.3 Desarrollo Humano .....	51
6.4 Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario .....	52
6.5 Perspectiva de la Etnoeducación.....	55
6.6 Perfil del Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.....	57
6.8 Análisis interpretativo de la experiencia. Su Importancia.....	60

6.9 Proyectos comunitarios y su planeación .....	61
7. Metodología .....	63
7.1 Diseño Metodológico .....	64
7.2 Población y muestra .....	66
7.3 Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información .....	67
7.4 Procedimiento .....	67
8. Interpretación y análisis de la experiencia del Proyecto Cometa de Colores. Ejes Temáticos .....	69
8.1 Matriz Curricular con Ejes vinculados al Proyecto Cometa de Colores .....	70
8.2 Matriz: Acciones de la Fundación hacia una educación participativa .....	74
8.2.1 Reflexiones .....	78
A. Libertad expresarse .....	78
B. Ser escuchado en lo que lo afecta.....	79
C. Ser informado e informar .....	79
D. Libertad de asociación.....	79
8.3 Aprendizajes para el Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario a partir del Proyecto Cometa de Colores .....	80
9. Conclusiones .....	85
10. Recomendaciones.....	91
11. Bibliografía .....	93
Webgrafía.....	96

**Una inmensa gratitud a todas aquellas personas  
que con su cariño y apoyo me han invitado a soñar...**

Nota aclaratoria: Aunque en el texto se usen en algunos casos marcadores de género masculino, se hace referencia tanto a mujeres como a hombres, tanto a niñas como a niños. Ello se optó por razones de legibilidad y estética.

## 1. Introducción

*Sentimos entrañablemente propio  
aquello en lo que hemos participado  
para su construcción.*

La investigación intitulada “Aprendizajes para el Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario a partir del *Proyecto Cometa de Colores* de la Fundación Enfances 2/32 Francia-Colombia. Interpretación y análisis de la Experiencia”

se estructura a partir de una reflexión y valoración alrededor del Proyecto "Cometa de Colores" que se viene realizando en la Fundación Enfances 2/321 , sumándose así a la experiencia de practica educativa y comunitaria en el proceso de formación profesional del LEDC. La iniciativa se puso a andar poniendo en ella una manotada de motivaciones, inquietudes, deseos ante todo de explorar y de aprender haciendo con un equipo de trabajo, con niños y jóvenes inquietos y con muchas ideas para sembrar con una disposición y expectante acogida especialmente de parte de la coordinadora de la Fundación.

La alusión a la figura de una Cometa de Colores aparece como una idea fuerza inspirada en la libertad de flotar en el viento, de jugar, de explorar, tantear caminos, de buscar mantenerse fija en lo alto; algo que de manera muy singular recrea la idea que le da nombre a este proyecto. Explorar, jugar, expresar, crear, compartir con niños y jóvenes; y con la filosofía de mantenerse activo y con ánimo de seguir dando vida a un nuevo sueño.

---

<sup>1</sup> El nombre refiere a “infancias” en francés, y 2/32 refiere a los artículos, 2 y 32 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas 20 de noviembre 1989. Se refiere a estos artículos por los objetivos plasmados en sus contenidos; es para denunciar la explotación económica de los niños y promover un entorno de protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.

La participación en este proyecto ha dado entonces pie para compartir con talleristas, coordinadores y directivos esos propósitos que son fuerza y motor de esta iniciativa y que con perseverancia salen a re-crearla en el día a día.

La experiencia de acercamiento a una labor hilada en el sentir-pensar-hacer continuo con personas que ponen el corazón en cada momento, que comparten un poco de ese todo integral que somos como seres humanos, nos hace encontrarle mayor sentido a nuestra labor etno-educativa, volver sobre nuestro camino andado para crear y creer en las ideas movilizadoras del pluralismo, diálogo, convivencia, creatividad, y hacer con estas palabras un ideario que guíe la práctica.

Por todo ello, el presente trabajo inspirado en la participación de la experiencia en la Fundación Enfances 2/32 invita a hacer un alto en el camino para dar reconocimiento y gratitud al equipo que impulsa esta labor.

Solidaridad Que dibuja la semblanza de la fundación

## 2. Planteamiento del problema

La Fundación Enfances 2/32 Francia - Colombia es una entidad que trabaja con niñas, niños y jóvenes de sectores vulnerables principalmente de la Comuna Oriente de la ciudad de Pereira. Durante los últimos trece años ha venido adelantando labores en beneficio de la comunidad en los ámbitos de promoción, desarrollo, participación y protección a la niñez y la juventud, especialmente aquella que se encuentra en estado de alto riesgo por vulneración de sus derechos; a través de los programas de nutrición, salud, educación, cultura y preparación para la vida en todos sus aspectos. La labor de la Fundación se encuentra enmarcada en los objetivos y directrices en materia de garantía y promoción de los derechos de los niños contemplados en la Convención Internacional de Derechos de la Infancia (1989: Arts. 2 y 32), y refrendados en la Constitución de Colombia de 1991

A lo largo de su existencia en la Fundación se han producido transformaciones significativas. Una de ellas, tal vez la más notable ha sido el traslado a la sede campestre actual, hecho que le da tanto un valor identitario como un lugar de puertas abiertas a la exploración y el juego. Han llegado nuevos integrantes tanto de la población beneficiada, como de los talleristas. Del mismo modo, dio paso a nuevos proyectos como es Cometa de Colores y trabajos vinculados a la Agencia Colombiana para la Reintegración; todas ellas han sido variantes que han aportado a mejorar dando en lo posible una mayor cobertura y acogida a nuevas iniciativas acordes con la filosofía de la solidaridad. Desde el 2013 se viene trabajando con este Proyecto en la preparación de un grupo de niños y jóvenes en el eje El papel del arte en la construcción de paz, que transversaliza su formación con miras al fortalecimiento de sus potencialidades para ser

multiplicadores de una cultura de paz. Todo ello en el marco del proceso de paz que adelanta el gobierno actual.

En este camino y en diálogo con la propuesta educativa de la LEDC emerge el interés de documentar la labor desarrollada por la Fundación. Releer los diarios elaborados a lo largo de esta experiencia invita al estudiante de LEDC a reflexionar desde la labor, siendo ello motivación y aliciente para aprender de esta experiencia, para prepararse hacia la propuesta y mejora de nuevos proyectos. Tal tarea busca también ser apoyo y complemento de manera necesaria y fundamental a la preparación del profesional de la LEDC en pro de enriquecer su experiencia a partir del trabajo de prácticas

Por lo tanto, de lo arriba expuesto y desde la perspectiva de aportar de manera analítica y reflexiva a la experiencia, referimos la siguiente pregunta:

¿Qué aprendizajes se pueden obtener a partir de las experiencias de los sujetos participantes del Proyecto Cometa de Colores desarrollado por la Fundación Infancias 2/32 para el Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario orientados a un análisis y reflexión de su práctica educativa y comunitaria?



### 3. Justificación

En el ámbito del estudio en organizaciones e instituciones que adelantan experiencias educativas y de intervención comunitaria, el presente trabajo tiene la posibilidad de aportar desde los saberes y aprendizajes al LEDC especialmente en este campo de la educación dirigido a la infancia y la juventud; pero además conociendo y dando a conocer una experiencia más amplia que se liga a todo un global como Fundación Enfances 2/32 en ámbitos del trabajo desde las Necesidades Educativas Especiales e incluso de intervención con personas afectadas por el conflicto armado.

Acercarse a la dinámica de trabajo de la Fundación Enfances 2/32, implica entrar a mirar una organización que actúa de manera cooperativa y colaborativa con otras entidades en iniciativas prioritarias por los derechos de la niñez y la juventud.

El presente estudio documentado de la experiencia del Proyecto Cometa de Colores de la Fundación Enfances 2/32 cobra importancia como un trabajo que aporta al conjunto del campo de reflexión de las prácticas educativas, de intervención y trabajo comunitario; hacia la construcción de una propuesta teórico –práctica de comprensión desde una perspectiva intersubjetiva y de contexto.

En este sentido, se abre en el propio campo de formación profesional, una ventana para conocer más a fondo un entramado de experiencias significativas hacia la promoción de proyectos educativos y comunitarios. Ello se propone tomando como punto de partida mi propia práctica, así como los sucesivos acercamientos al proyecto como co-participante en actividades y eventos impulsados por la Fundación. Ello constituye en suma la re-construcción de la experiencia desde las múltiples voces de los participantes, expresiones que dan lugar a reflexiones alrededor de los significados y sentidos propios y colectivos de la experiencia. De la

mano de ella, el trabajo propuesto implica un seguimiento, registro y observación participante que pueda proporcionar elementos de análisis desde el cual se posibilite una relectura del proceso vivido.

## 4. Objetivos

### Objetivo General

Realizar un análisis reflexivo de la experiencia del *Proyecto Cometa de Colores* de la Fundación Enfances 2/32 Francia-Colombia como aporte al campo de formación en la práctica educativa y comunitaria del Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.

### Objetivos Específicos del Proyecto

- Hacer un análisis de los logros y resultados obtenidos en el Proyecto Cometa de Colores.
- Dar a conocer la experiencia del Proyecto Cometa de Colores como una iniciativa para trabajar una Cultura de Paz.

### Objetivos de Aprendizaje

- Relacionar analíticamente la experiencia del Proyecto Cometa de Colores con los ámbitos de formación del LEDC.
- Reflexionar alrededor de las prácticas cotidianas en la Fundación a partir de sus líneas de acción.

## **5. Marco contextual de la Fundación Enfances 2/32 Francia-Colombia**

### **5.1 Fundación Enfances 2/32**

2000-2010.... Diez años, diez años atrás un sueño nació entre dos hombres, uno francés, presidente de la Asociación Enfances 232 y un pintor colombiano, uno que vive en un pequeño pueblo Meuse Revigny sur Ormain, el otro en Pereira, ciudad situada en el corazón del "Triángulo Cafetero" entre la Cordillera Central y la cordillera occidental, a medio camino entre Medellín y Cali, dos hombres separados por cerca de 10.000 kilómetros de países con diferentes tradiciones y cultura, habiendo tenido cada uno historias de vida diferente, pero ambos impulsados por una feroz determinación de trabajar juntos para defender la dignidad humana mediante la implementación de un proyecto laico, de la solidaridad internacional que se materializaran en nuestra cotidianidad, los principios de la libertad de la igualdad y la fraternidad. Este proyecto quería y todavía quiere ser independiente de cualquier creencia religiosa o clientelismo político, que en Colombia esta sea una marca original. (Enfances2/32, 2014)

La siguiente información fue tomada de la página oficial de la Fundación Enfances 2/32 e informes de los proyectos suministrados por la entidad.

La Fundación Enfances 2/32 Francia-Colombia fue creada en 2002 en Pereira. En este año la Fundación oficialmente inicia sus labores y programas, teniendo como horizonte la promoción de los derechos de los niños y las niñas de la ciudad de Pereira. Durante este tiempo muchas personas han alimentado con gran esfuerzo y solidaridad este camino, personas que “nos han acompañado, aprendiendo con nosotros, ayudándonos a persistir y a mantener fijo el horizonte que le da sentido a sus realizaciones.

En este año 2002, la Fundación inició actividades con 12 niños y niñas implementando un programa para el ejercicio pleno de sus derechos con acciones en las áreas de salud, protección, participación y desarrollo. Hoy la Fundación acoge a 130 niños de zonas muy desfavorecidas, niños que se encuentran en una situación de grandes riesgos debido al entorno en el que viven.

El objetivo de la Fundación es educar a los niños para que sean conscientes de sus derechos y deberes, futuros ciudadanos responsables, para apoyar su educación y proporcionarles toda la ayuda necesaria (apoyo nutricional, tutoría, consejería, atención médica).

En este propósito, la Fundación ha recibido apoyo del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira, MinCultura, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, la Alianza Francesa, entre otras; así como asistencia de entidades internacionales como la Liga Internacional de Educación y Solidaridad Seglar y Solidaridad Laica (Francia).

## **5.2 Horizonte de la Fundación**

La Fundación se basa en una "Carta de la laicidad" con los valores, principios y un enfoque que establece una ética de la solidaridad, no caridad.

### **Misión**

Es una entidad comprometida con los derechos e la infancia, que a través de su labor busca generar un ambiente de respeto y protección de las niñas y niños, todo ello hacia la construcción de un mundo sin discriminación, justo y equitativo.

### **Visión**

Formación de niñas y niños hacia el compromiso con la garantía de sus derechos.

## **Valores**

**Fraternidad y solidaridad:** Implica que nadie pueda ser abandonado a su suerte, siempre que esté a su alcance colaborar, debe hacerse sin reparar en los beneficios que se dejen de percibir

**Equidad:** Principio que toma en cuenta no solo la distribución igualitaria de los recursos o la necesidad de cada individuo sino la capacidad de cada uno para adquirir nuevos recursos

**Libertad:** Principio que consiste en la capacidad del individuo de decidir de manera voluntaria, autónoma y consciente.

**Respeto:** Principio que consiste en el reconocimiento explícito de una actuación el reconocimiento al derecho a la existencia de las diversas formas de ser, de sentir o de pensar.

**Laicidad:** Principio que se fundamenta en el trabajo solidario hacia el ejercicio de derechos de manera independiente de prejuicios religiosos, como una ética de la labor social.

**Justicia:** Actuación consciente, basada en el conocimiento de la verdad, que busca reparar un daño y evitar que se vuelva a presentar, dirigida hacia la garantía y restauración de los derechos así como evitar vivir en condición de peligro o amenaza.

### **Principios**

Hacia la construcción de un mundo en el que niñas y niños puedan desarrollar plenamente su potencial humano, con oportunidades de aprender, obtener ingresos adecuados y participar en proyectos sociales, culturales y políticos se impulsan los principios de:

- La comunicación como elemento de interrelación social
- La participación como fin de democracia e integración
- Dignidad como herramienta para la recuperación

### **Equipo**

Actualmente el equipo de trabajo de la Fundación se encuentra conformado por:

Presidente Fundador, Junta Administradora, Administración, Equipo Educativo, Equipo Técnico, Personal de Servicio, Talleristas, Población beneficiaria.

### **5.3 Programas**

La Fundación desarrolla programas en las áreas de Salud, Desarrollo y Educación, Participación y Protección.

## Salud

La educación en salud como base para asumir estilos de vida saludables y autonomía que se reflejan en la alimentación, higiene, salud física y emocional, educación afectiva, sexual y prevención al consumo de drogas.

- **Alimentación:** A través de un programa de alimentación se pretende mejorar el estado nutricional en las familias y con ello la prevención de posibles problemas de salud derivados.
- **Terapia ocupacional:** Orientado a mejorar e incrementar el nivel de desempeño de los niños y las niñas que han requerido una intervención y tratamiento clínico.
- **Psicología:** Valoración y atención psicológica a los niños ingresados a la Fundación y formación en hábitos de estudio.

## Desarrollo y Educación

Consiste en un programa integral de acompañamiento al ciclo educativo que va desde la primera infancia hasta el inicio de la educación superior.

- **Apoyo especial:** Tiene como finalidad el brindar un tratamiento educativo adecuado las niñas y niños que alguna deficiencia leve que les impida su incorporación plena a la vida social y educativa.
- **Apoyo pedagógico:** A través de tutorías, refuerzos y programas complementarios se apoya a los niños con necesidades detectadas como garantía y complemento de sus actividades escolares. Ello se lleva a cabo a través de estrategias didácticas y recursos educativos variados. Este trabajo vincula además a los padres de familia como principales promotores del proceso educativo de sus hijos.

- **Primera Infancia:** A través de un programa de aprestamiento y socialización se propone mediar en la transición de los niños hacia el sistema escolar que pasan a integrar. Los niños reciben un complemento nutricional y control higiénico que se hace extensivo también a sus familias.

Como aporte a la formación integral y emocional de niños y jóvenes, la Fundación ha estructurado una de las propuestas más asertivas, cual es la sensibilización y formación en artes. A través de los programas mencionados, la Fundación acompaña y fortalece los procesos de aprendizaje de las niñas y niños estimulando su contacto con expresiones del arte y la cultura. Ello les permite fortalecerse en su relación con el entorno, a construir un vínculo afectivo con el mundo que le rodea, esto es, que además de aprender sobre esta forma de lenguaje y la técnica, esta dimensión estética contribuye que las niñas, niños y jóvenes se acerquen a una comprensión del entorno mediado siempre por un trato considerado, un vínculo afectivo hacia sus compañeros.

Lo anterior sin duda, juega un papel clave para transformar los escenarios de violencia en los que tradicionalmente se desenvuelve la población beneficiaria de la Fundación, hacia entornos más humanos de convivencia aprendizaje y solidaridad.

Tal propuesta se hace presente en las propuestas de trabajo y formación en teatro, pintura, literatura, intercambio de saberes además de propuestas como la de Taekwondo y recreación.

**El juego de Rugby:** Una de estas propuestas es el rugby que desde el año 2010 se ha venido impulsando en la Fundación como parte de la iniciativa de la Liga Risaraldense por dar a conocer más este deporte.

Este proyecto además tiene como propósitos:

-Mejorar la integración de la comunidad



-Promover el uso adecuado del tiempo libre

-Desarrollar a través del juego, la participación, solidaridad y competencia

Otro proyecto encaminado a generar un vínculo más estrecho entre los jóvenes y la ciudad es **Jóvenes por Pereira**. Con él se busca aportar a los jóvenes en las fases de creación y puesta en marcha de propuestas que surjan de su iniciativa.

Por último, referimos el taller de **Vacaciones recreativas** que cuenta con actividades para motivar a los niños para que sigan aprendiendo durante sus vacaciones de manera lúdica y creativa, conocimientos positivos a nivel personal y social.

### **Participación**

La convención de los derechos del niño de la Naciones Unidas establece que los derechos de participación son fundamentales para crecer como persona, ellos son: derechos de opinión, la libertad de expresión, de conciencia de creencia religiosa, libertad de asociación, la protección de la vida privada y el derecho a una información adecuada. Tales derechos se consideran voluntarios pero requieren de la iniciativa personal, deben ser activos.

- **Sensibilización:** La Fundación adelanta campañas y acciones de sensibilización, primordialmente para denunciar prácticas que vulneran los derechos de niñas y niños. De la mano con ello también se suma a iniciativas para apoyar el respeto a los Derechos por la igualdad de oportunidades, la solidaridad y el respeto a la diferencia.
- **Mobilización por el Pacto Social:** Con este nombre se denomina a un proyecto de cambio que se gesta en Pereira como respuesta a la profunda deuda social que experimenta el Departamento de Risaralda.
- **Comité de erradicación del Trabajo Infantil:** Durante el 2001 la Fundación hizo parte del Comité en alianza con otras entidades e instituciones de la ciudad con miras a

visibilizar, denunciar y acabar con la explotación infantil en sus diferentes facetas (laboral, sexual, etc.). Ello teniendo en cuenta el grave flagelo de la explotación sexual de menores en la ciudad.

- **Talleres y charlas de sensibilización:** La Fundación promociona espacios donde hacer visible su trabajo, y a la vez, sensibiliza e invita a las personas y organizaciones que puedan apoyar fortalecer el objetivo misiona de esta labor. De igual forma participa en espacios de formación que aporten y complementen en las iniciativas de intervención e investigación.
- **La Cuadra- Talleres abiertos:** El primer jueves se lleva una celebración con la ciudadanía en un encuentro de arte y cultura. Allí concurren personas de todas las edades a un espacio lleno de música, literatura, escultura, danza, teatro y fotografía. Es un espacio donde confluye la alegría y amistad donde niñas y niños de la Fundación son invitados a mostrar sus trabajos, en una exposición situada debajo de la avenida Circunvalar entre calles 12 y 13.
- **Cartel de la paz:** Un evento denominado “Concurso Leonístico Internacional Cartel de la Paz” atrae a niñas y niños de los Clubes de Leones de todo el mundo, allí expresan su interpretación personal que tienen del concepto de la paz. Unas 15 niñas y niños de la Fundación participaron en este importante evento resultando ganador por la ciudad uno de ellos.
- **Uso de los medios de comunicación:** Teniendo en cuenta el rol fundamental que ejercen hoy los medios de comunicación en los procesos y logros de cualquier institución, la Fundación ha aprovechado las posibilidades de la web para dar a conocer a un público

más amplio sus actividades, así como encontrar colaboradores y contactar alianzas para sacar adelante distintos proyectos.

## **Protección**

Apoyo socioeconómico: Dentro de la filosofía de apoyar a las personas en su empeño por aprender y capacitarse, la Fundación promueve iniciativas para el desarrollo socioeconómico de las familias y la transformación de sus condiciones de vida. Dentro de estas iniciativas cuentan la realización de talleres de artesanía, elaboración de sandalias y bisutería.

### **5.4 Marco Legal de la Fundación**

La Fundación Enfances 2/32 Francia-Colombia con Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Risaralda, según Resolución Número 194 del 12 de abril de 2002; es una Empresa Social sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo principal promover y divulgar los Derechos de la Infancia. El nombre de la Fundación indica las motivaciones que presidieron su creación, los artículos 2 y 32 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas 20 de noviembre 1989. Se refiere a estos artículos por los objetivos plasmados en sus contenidos; para denunciar la explotación económica de los niños y promover un entorno de protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Artículo 2. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

Artículo 32. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

La Convención constituye, sin lugar a dudas, un cambio fundamental en la concepción de infancia. A decir de Emilio García, de una perspectiva en la que se ve al niño como menor, ello

es como objeto de la compasión-represión, se pasa a la mirada de la infancia-adolescencia como sujeto pleno de derechos.

Acorde con lo anterior la labor que promueve la Fundación se encuentra enmarcada dentro de una perspectiva de derechos de la infancia y adolescencia en la doctrina de protección integral acordada en la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

De allí que los deberes de la Fundación son:

- Defender los derechos de los niños.
- Mediar en los diferentes niveles de la sociedad.
- Desarrollar una cultura de respeto por el principio de laicidad.
- Promover la construcción de un mundo más justo y equitativo, sin discriminación.

Así, en consonancia y refrendando los mencionados tratados e instrumentos internacionales, la legislación en Colombia fundamentada en la Constitución Política de 1991, en garantía de los derechos de las niñas y niños por parte de la familia, la sociedad y el Estado lo expresa, principalmente en los Artículos:

Art. 44 Protección especial de las niñas y niños;

Art. 45. Protección y formación integral;

Así lo expresado en la Sentencia C-740/08 de la Constitución Política Colombiana en lo que sigue:

**“Derecho Internacional Público-Protección especial de los niños**

Los niños han concentrado la atención de los Estados y de los organismos internacionales, que han consagrado en diversos instrumentos de Derecho Internacional su protección especial por parte de la familia, la sociedad y el Estado, por su falta de madurez y consiguiente vulnerabilidad o indefensión, la necesidad de garantizarles un proceso de formación

o desarrollo en condiciones adecuadas y ser quienes representan el futuro de los pueblos. En concordancia con las normas del Derecho Internacional Público, la Constitución Política colombiana de 1991 consagró la protección especial de los niños, al disponer en su Art. 44 que son derechos fundamentales de los mismos la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, y estableció que serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

**Adolescente:** Protección y formación integral **Adolescente:** Comprendido en el concepto amplio de niños

La Constitución Política en el Art. 45 prescribió que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral y que el Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. En relación con la protección constitucional a los adolescentes, la Corte Constitucional ha considerado que ellos están comprendidos en el concepto amplio de “niños” de que trata el Art. 44 de la Constitución y por tanto gozan de protección especial por parte de la familia, la sociedad y el Estado y son titulares de los derechos fundamentales en él consagrados, que prevalecen sobre los derechos de los demás”

Además de ello, lo decretado por el Congreso de Colombia a través de la ley 1098 del 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, cuyo propósito es “(...) garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales derechos humanos, en la Constitución Política y en la leyes, así como su restablecimiento. Dicha protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Para el caso referimos algunos artículos de las disposiciones generales:

Artículo 3o. Sujetos titulares de derechos. “Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años”, “(...) niño y niña las personas entre los 0 y los 12 años; y adolescente las personas entre los 12 y 18 años de edad.” De acuerdo con ello en el Art 7. de la misma Ley reglamenta que tal reconocimiento como sujetos de derechos implica “la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. Así, “La Protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.” Tal reconocimiento como:

En el Art.15 del Ejercicio de los derechos y responsabilidades en lo referido a las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado se encuentra el de la formación de niños, niñas y adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Para ello, “Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.”

Del mismo modo se señala en la misma Ley De los derechos y libertades, Art. 17. del Derecho a la vida, a la calidad de vida y a un ambiente sano; “ (...)lo que supone la generación de condiciones que les asegure desde la concepción, cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.”

Expresado en lo que sigue: Contemplado así en el Art. 24. Derecho a los alimentos; Art. 27. Derecho a la salud; Art. 28. Derecho a la educación; Art.29 Derecho al desarrollo integral de

la primera infancia; Art.30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y las artes; Art.36. Derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

### **5.5 Población beneficiaria de la Fundación**

La Fundación Enfances 2/32 actualmente cuenta con una sede campestre en arriendo que se encuentra situada en el Km 5 vía Pimpollo donde desarrolla todos sus programas. Por su ubicación, la Fundación acoge en su mayoría a niñas, niños y jóvenes de la localidad, esto es, de los barrios San Gregorio, Chicó Restrepo, Simón Bolívar, La Rivera, Pimpollo, La invasión, además de todas las poblaciones de estrato 1 y 22; algunas de ellas en situación de alta vulnerabilidad y en situación de desplazamiento.

Por el trabajo en las escuelas y diferentes sectores de alta vulnerabilidad de la ciudad, la Fundación ha recibido niños y niñas de bajos recursos, en su mayoría de madres cabeza de familia, desplazados y en situación de riesgo, quienes presentan problemas: de salud, desnutrición, visuales, auditivos, retraso escolar, maltrato, trabajo infantil y nulas oportunidades para aumentar su acervo cultural; con ello, la imposibilidad de lograr un desarrollo físico, intelectual, ético y espiritual.(Enfances 2/32, 2014)

A la fecha la Fundación atiende de manera directa a 230 niños y niñas y 20 madres en un programa completo de formación, enfocado a generar las condiciones para que logren alcanzar un desarrollo sano y feliz. En este sentido se ha preocupado por implementar los recursos para que las madres dimensionen su rol social y se conviertan en forjadoras de bienestar para toda la familia. (Enfances 2/32, 2014)

#### **Perfil de las personas beneficiarias del Proyecto Cometa de Colores**

Según el Informe de gestión del Proyecto que sustenta las actividades realizadas para el año 2014 se relaciona la siguiente información acerca del número de personas que se

---

<sup>2</sup> Para favorecer a la población de algunos otros sectores de la ciudad (y Dosquebradas) la Fundación tiene implementado un servicio de transporte colectivo.

beneficiaron en su ejecución, además de información acerca del número de beneficiarios del Proyecto, entorno socio-económico, edades, escolaridad, nivel de escolaridad, y género:

“Cometa de Colores es un proyecto con 7 años de existencia, que ha crecido a raíz de la demanda de la población, en la formulación y planeación de proyectos participaron 10 personas, en la ejecución y seguimiento del proyecto participaron 10 personas, y en la evaluación participaron 200 personas incluidas casi todos los niños y niñas de la Fundación. (Enfances 2/32, 2014, p5)

Aproximadamente estuvieron involucrados 600 personas entre el equipo de investigación, formulación, evaluación, seguimiento y comunidades del entorno: San Gregorio, Chicó Restrepo, Simón Bolívar, La Rivera, Pimpollo, La invasión, todas poblaciones de estrato 1 y 2; algunas de ellas en situación de alta vulnerabilidad y desplazamiento. En la formulación del proyecto participó el equipo directivo, los talleristas y representantes de la población beneficiada, apoyados con un seminario dictado por la UTP. En la ejecución de la presente edición de Cometa de Colores participaron 200 niños, niñas y jóvenes que hacen parte del programa de atención integral general de la Fundación Enfances 2/32 Francia Colombia, incluyendo 15 talleristas.

Las características de la población atendida son diversas: Las familias participantes del proceso pertenecen al estrato 1 y 2 y el 60% son familias que tienen como jefe de hogar una mujer con baja escolaridad. Los 200 niños, niñas y jóvenes participantes están entre los 2 y 20 años de edad, el 90% están escolarizados, 114 son hombres y 86 son mujeres.

Del total de la población objeto del proyecto, 114 están en educación básica primaria (57%), 78 en educación básica secundaria (39%) y 10 en educación superior o técnica (4%).

Las 2300 personas asistentes durante el desarrollo del proyecto, forman parte de diversas características socio-económicas, pues la zona de influencia donde se encuentran las



instalaciones de la Fundación Enfances tiene componentes de vulnerabilidad tales como desplazamiento y pobreza. Adicionalmente, la mayor participación de los asistentes son niños, niñas y jóvenes entre los 2 y 20 años de edad.”

Por último, el informe señala que con respecto al año 2013, “(...) la población del proyecto aumentó, pasando de 120 niños, niñas y jóvenes a 200, esto llevó a ampliar, no sólo la cobertura de la población, sino el número de talleres, el proyecto Cometa de Colores logró su objetivo del programa de concertación en la línea: La formación de grupos humanos en los diversos campos de la cultura y las artes, a través de programas de educación continuada (...)”.(Enfances 2/32, 2014, p2)

### **Características de la población Enfances 2/32**

Hombres: 122

Mujeres: 94

Indígenas: 6

Afro-descendientes: 5

En condición de discapacidad: 41

Desplazados: 16

Hijos de reinsertados: 6

Edades: De 2 a 7 años: 62

8 a 15 años: 115

### **Escolaridad**

Básica primaria: 99

Básica Secundaria: 61

Universitaria: 12

Otros:

SENA: 2

Pre escolar: 14

Sin escolaridad: 27

Familias: 162

Personas en proceso de Reintegración: 20 (Enfances 2/32, 2015).

### **5.6 Versiones del Proyecto Cometa de Colores**

Cometa de Colores La inspiración para darle nombre a este Proyecto es la evocación de libertad, la figuración de flotar en el viento, la armonía que ello sugiere, un llamado que da fuerzas y una alusión particular a los juegos y la infancia.

Cometa de Colores ha sido desarrollado por la Fundación Enfances 2 /32 desde el año 2013 como parte esencial de su proyección en programas de formación artística y cultural. Este proceso ha contado con el apoyo económico además del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo de la ciudad de Pereira, con otras entidades como Solidarite Laiqué y de otros en especie como La Cuadra Talleres Abiertos (Infraestructura exposición), Fundación Ayuda (Instrumentos musicales), Alcaldía de Pereira, secretaria de Desarrollo (Instructor de danzas).

El Proyecto ha sido posible gracias al compromiso y creatividad del equipo de trabajo, coordinadores y talleristas responsables, y claro está a la actividad creativa de los niños. Las niñas y niños de la Fundación han dado muestra de su inquietud propositiva reflejándolo a través de la escritura, pinturas, danzas, y sus exposiciones, lo que ha evidenciado el progreso de sus capacidades expresivas, comunicacionales, estéticas e intelectuales. Así, el Proyecto Cometa de Colores es un proceso integrado donde a través de las artes plásticas, la literatura, la música, el

teatro, el cine y los medios audiovisuales, los niños, las niñas y jóvenes desarrollan destrezas y capacidades para expresar sus sentimientos, de manera creativa, participativa, reflexiva y solidaria. De este modo lo testimonia el equipo de trabajo como un aliciente movilizador del cambio:

*“Estamos absolutamente convencidos de que el arte no sólo educa en la sensibilidad, sino, que educa para la vida, para ver el mundo, para apropiarse de él y transformarlo. Durante los años de ejecución del Proyecto Cometa de colores hemos visto la transformación de los niños, de las niñas, de los jóvenes y su entorno. Los niños son felices, activos, con ansias de conocimiento y mayor participación; el espacio físico se ha transformado llenándose de colores, sonidos y textos. Igual ha sucedido en las casas de los niños, sus colegios y sus entornos.*

(Enfances 2/32, 2014, p9)

De este modo y haciendo un balance general del proceso tenemos en la realización del objetivo del Proyecto Cometa de Colores: La formación de grupos humanos en los diversos campos de la cultura y las artes, a través de programas de educación continuada... en las áreas integradas de la creación artística, la promoción de la lectura y la gestión cultural, dirigidos preferiblemente a la formación de formadores y a primera infancia, infancia y adolescencia. Objetivo este que se ha desarrollado en las siguientes áreas así:

**Pintura:** Como parte del proceso los niños y adolescentes de la Fundación han tomado los talleres en diferentes técnicas, como son tizas caseras, material orgánico, pintura mural lo cual les ha permitido realizar 6 exposiciones de sus obras.

**Música:** Este taller está conformado por dos grupos: Instrumentación y coros. Es un espacio donde los niños entran en contacto con la música, la interpretación de diferentes instrumentos (especialmente se trabaja con instrumentos de cuerdas: frotadas y pulsadas; viento

y percusión) por medio del juego. Para los coros se ha trabajado en la exploración y el aprendizaje de técnicas vocales para la interpretación y el canto así como en el montaje de piezas en español y francés.

Hasta el momento se han realizado 5 conciertos públicos en diferentes escenarios de la ciudad.

Teatro: Los adolescentes de la Fundación crearon dos argumentos para el teatro uno de ellos “Fragmentos del paraíso”.

Literatura: El propósito principal de este programa fue motivar a niñas, niños y jóvenes a encontrar en la lectura un medio de entretenimiento, aprendizaje, creación y expresión. Con ellos se propende por contenidos que desarrollen y mejoren “su capacidad de atención, análisis y crítica, la autoestima, la expresión de los sentimientos, la resolución de conflictos, potenciar los valores interpersonales y una apertura hacia horizontes más amplios, mediante el descubrimiento de valores medioambientales y conocimientos interculturales e intergeneracionales.” (Enfances 2/32, 2014, p16). Este proceso ofrece a los participantes un panorama de la literatura, con el cual han desarrollado su apreciación literaria y con el cual vienen aprendiendo no solamente a escribir sino también a cultivar el placer de escribir, integrando la técnica y estilo en los diferentes géneros. Más de 90 talleres han sido realizados con diferente metodología.

Danza: A través de esta expresión se busca sensibilizar en la relación sonido – movimiento-cultura y creatividad. El taller está pensado para que los participantes desarrollen técnicas de expresión corporal y conocimiento del folclor nacional. “Es un programa especialmente diseñado para aprender disfrutando y disminuir el nivel de estrés físico y emocional. (Enfances 2/32, 2014, p2)

Las siguientes son las versiones adelantadas de este Proyecto en estos dos años:

### 5.6.1. Cuarta versión del Proyecto Cometa de Colores: Informe de actividades 2014

*Durante mucho tiempo muchas personas creyeron que si el dolor podía*

*hacerse lo bastante vívido, la mayoría de la gente entendería que  
la guerra es una atrocidad, una insensatez”*

*Susan Sontang*

*«El mundo del silencio acucia partes dormidas de nuestra mente»  
(Gonzalo Moure)*

La paz fue el tema transversal en la presente versión del Proyecto Cometa de colores, a la que se denominó «Un recorrido por los caminos de la paz». De este modo, el interés se movió principalmente hacia el conocimiento por este tema a través de la lectura de libros, periódicos, la audición de textos y proyección de documentales teniendo como uno de los temas generadores apartes de la historia contemporánea y actual de Colombia. Con documentos de distintas fuentes se hizo un recorrido por la urdimbre que soporta la violencia, las voces, testimonios y narraciones de algunas de sus víctimas en episodios para reflexionar, pensar y meditar. A partir de estas acciones se buscó que los niños, niñas y jóvenes crearan sus propios textos, poemas, ensayos, relatos, guiones y reflexiones, a partir de ellos se volvió con entusiasmo a explorar las posibilidades de sensibilización que el arte nos abre, y nos comunica además con la vida, para ver de muchas maneras el mundo, para apropiarse de él y transformarlo.

#### **Contenidos básicos de formación:**

**Pintura y Cerámica:** Para este taller se brindó preferencia a los niños y las niñas del grupo de primera infancia (35) y a un grupo formado por niños con NEE (Necesidades Educativas Especiales).

*Principiantes:*

- Sensibilización Plástica
- Historia del arte
- Manejo de técnicas y materiales

*Avanzados:*

- Dibujo Básico
- Dibujo de Figura Humana
- Creatividad y producción
- Escultura
- Manejo de materiales y técnicas de Fotografía y video

**Música:**

## Instrumentación y coros.

- El ritmo y sus procesos básicos
- Instrumentos y posibilidades
- Las potencialidades expresivas del sonido
- Elaboración de instrumentos musicales con material reciclado
- Composición
- La creación a través del sonido
- Montaje de piezas musicales

**Literatura:***Principiantes:*

- Motivación a la lectura
- Escritura espontánea
- Audio-cuentos
- Lectura de cuentos

*Avanzados*

- Literatura Colombiana
- Literatura para jóvenes
- Creación literaria: Guiones: teatro, video, poemas y ensayos

**Danzas:**

- Historia de la danza
- Crear con el cuerpo
- *“Báilate la Pelea”*
- Ritmo, movimiento, folclor, danza contemporánea

**Talleres de formación audiovisual y cine club**

Debido a que la obtención de información, comunicación, conocimientos e incluso el entretenimiento corrientemente lo encontramos hoy en día mediado por formatos audiovisuales, la influencia y contacto con medios y tecnologías; esta forma creciente hace que sean considerablemente menos las experiencias directas con el entorno. Por ello y dentro de esta dinámica social son más los jóvenes los que se forman dentro de este entorno audiovisual como la televisión, internet o videojuegos lo que provoca un mayor interés por el aprendizaje por medio de imágenes y algo menor por la enseñanza tradicional basada en la lectura y escritura.

Es por esta razón y por solicitud de los mismos niños y jóvenes participantes que se propuso como actividad el taller de formación audiovisual y cine club a través del cual se introdujo la perspectiva temática para el Proyecto Cometa de Colores cual es “Un recorrido por los caminos de la paz”.

En este marco entonces, se llevó a cabo una programación por ciclos escogidos (en los que las películas se agrupan de acuerdo con algunas características comunes, como pueden ser el director, un actor, un periodo histórico, una corriente cinematográfica, o el tema específico) desde los cuales a partir de la proyección de cada película se realizaron foros donde socializamos los contenidos y las formas de la película, lo que condujo a la generación de debate y a algunos productos de tipo escritural.

### 5.6.2. Quinta versión del Proyecto Cometa de Colores: Ejecución del proyecto 2015

*“El libro de artista recompone el casi anulado espacio sagrado humano-espiritual que caracterizó alguna vez el arte. Permite anunciar, criticar, reconstruir, declarar o anular -según lo desee su autor- la necesaria resacralización del espacio interior del hombre con raíces muy profundas en los rituales sociales”.*  
*María Carolina Abell Soffia*

El Proceso: Durante el presente año se realizaron diferentes actividades enfocadas en el eje temático principal; el postconflicto, que se trató desde las diferentes áreas: Cine, literatura, medios audiovisuales, música, artes plásticas.

Apoiado en todas las áreas se realizó el libro-objeto y el diccionario del posconflicto donde cada niño y niña escogió un término de los que consideraron se usan en este proceso que vive Colombia, desde las clases de literatura, arte, música y cine club y producción de medios audiovisuales se desarrollaron cada uno de los temas que suscitaron la reflexión y la creación de libros de artista.

#### **Áreas del proyecto:**

Las artes plásticas

La literatura.

La música

La producción audiovisual y cine club

Durante la ejecución de la presente versión del Proyecto Cometa de Colores se trazó como eje transversal el tema del posconflicto, como una oportunidad de participar de una manera activa en el proceso de paz que vive Colombia.

#### Artes Plásticas

Libro objeto: Realización de los libros objeto o libros arte. Tales elaboraciones de textos pudieron servir para ser mirados como poemas visuales, escrituras inventadas y las formas transgreden su sumisa función de comentaristas de la escritura. La intención ha sido entonces



que el libro viva así en un paraje sin cartografía, pero en el que se desarrolla un diálogo fructífero entre diferentes escrituras y arte muy propio del mundo. Desde esta premisa se inició esta aventura de hacer libros de artista donde los participantes de los diferentes talleres plantearan su pensamiento sobre el posconflicto a través de la palabra y las diferentes formas de expresión plástica.

Murales: El taller de pintura comenzó haciendo una amplia presentación, acerca de la historia de la pintura mural desde las cavernas hasta el arte callejero de nuestros días; la temática que se tiene en cuenta para el taller, es el posconflicto; y las palabras clave son: facilitación, mediación, negociación y realización de acuerdos; para realizar los bocetos y dibujos que conformarían el mural, se brindó a los asistentes una inducción acerca de teoría y psicología del color; con lo cual se solicitó a los estudiantes que aplicaran de alguna manera lo anterior, a los dibujos que harían parte del mural; previo acuerdo con los estudiantes, se seleccionaron los dibujos que conformarían el mural. Posterior a esto se digitalizaron los trabajos seleccionados y con estos se elaboró una sola composición; la que fue posteriormente proyectada, sobre la superficie en la que se habría de elaborar el mural; la técnica con que se pinta el mural, es una técnica mixta de vinilos y tiza pastel; El resultado final es llevado a dos exposiciones colectivas.

Mural Renacer a la Paz. Grupo de niños y niñas de 14 a 18 años

Este mural ha sido el resultado de un proceso desarrollado por los jóvenes de la Fundación Enfances 2/32. En el cual ellos pudieron expresar, a través de varios bocetos sus puntos de vista, inquietudes, esperanzas y descontentos sobre un tema tan pertinente como es el tratado de paz, y lo que será la etapa de reparación de daños o etapa de postconflicto. Y cuyo resultado final, es el excelente trabajo que hoy vemos plasmado, fruto del compromiso y dedicación de los jóvenes de la fundación, en compañía de sus tutores. Utilizando materiales tan

sencillos pero nobles como el vinilo y la tiza de fabricación casera y basados en una técnica tan antigua pero vigente como es la técnica del mural. Que con una breve fundamentación en la teoría del color nos demuestra cómo puede impactar cada color psicológicamente en nuestras apreciaciones de forma positiva o de forma negativa.

Mural: Vientos Nuevos grupo de niños y niñas de 7 a 13 años

En este taller se experimentó con varios materiales como: tizas y algunos elementos orgánicos como hojas secas, ramitas y figuras en origami. Con el fin de formar una composición para mural en la que se expresara, lo que los niños de la fundación comprenden por postconflicto y de esta forma, plasmarlo de una manera más lúdica para ellos. Obteniendo como resultado un trabajo artístico en el que los colores fríos nos dan una idea de liberación cambio y paz y en donde los colores cálidos nos muestran una transición y final del conflicto, utilizando elementos simbólicos como las mariposas en origami que denotan una cesación de libertad alegría y cambio. Que es lo que se pretende lograr en la etapa de postconflicto que esperamos se dé en nuestro país con la firma del tratado de paz.

Mural de la reconciliación: personas en proceso de reintegración.

Con la misma metodología de los talleres de Muralismo se realizó un taller con 20 personas en proceso de reintegración de la ACR, que hacen su servicio social en la Fundación, no solo con el fin de dar a conocer las bases del muralismo, sino, de que a través de esta técnica crearan un mural donde mostrarán la percepción que tienen frente al posconflicto.

Taller de grabado:

Dado que en la Fundación Enfances 2/32 se cuenta con una prensa de grabado para formato de un pliego de papel, que hasta el momento no había sido empleada; se decidió realizar un taller de grabado para lo cual se seleccionó un grupo de aproximadamente 15 estudiantes, que

cuentan con un buen desempeño en las prácticas de dibujo. La temática en la que fue basado el taller y que compartió con los demás talleres dictados en la Fundación, fue la del posconflicto de la cual se eligieron cuatro términos claves a saber: negociación, mediación, facilitación y realización de acuerdos.

Una vez asimilados estos conceptos por parte de los estudiantes y haciendo uso de diferentes métodos como: charlas, videos y lecturas acerca del tema, se empezaron a desarrollar una serie de bocetos alusivos a cada termino o concepto de la temática principal; de los cuales se eligieron los mejor elaborados, para plasmarlos en la técnica de punta seca con lámina de acrílico; no sin antes hacer una introducción teórico práctica al grabado como arte y como técnica, sus orígenes, su historia e imágenes sobre las posibilidades que ofrece.

El interés que despierta por el dibujo y sus posibilidades expresivas una técnica novedosa para los estudiantes, puede ser considerado un logro alcanzado; el haber conseguido que los asistentes se permitirán expresar en sus obras una visión: Puesto que muchos de nuestros niños afortunadamente aún no han sido permeados con temas tan complejos. Es natural que en sus dibujos plasmen lo que más se acerca a su percepción de la guerra y la violencia; con tanta facilidad y versatilidad y de igual manera, dar forma a un mundo ideal donde todo es perfecto.

Los Bastones De La Paz: Como ya es ampliamente conocido, desde hace poco más de 2 años el gobierno de Colombia se encuentra negociando la paz con la guerrilla de las FARC; el denominado ‘proceso de paz’ que se está llevando a cabo en la Habana-Cuba, busca ponerle fin a más de 60 años de conflicto armado que le han dejado a la sociedad colombiana alrededor de 6,8 millones de víctimas, de las cuales aproximadamente 2 millones son niños. Según lo informó la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado y el Centro de Memoria Histórica.

En este marco de acciones tendientes a búsqueda de una salida negociada y en consecuencia un acuerdo de cese al fuego, en la Fundación se llevó a cabo una conmovedora ceremonia en que los niños y niñas nombraron a 50 visitantes internacionales invitados por la ACR, el Bastón de la Paz, bastones que ellos elaboraron durante los talleres de pintura simbolizando con ellos la necesidad que tenemos de guías que nos ayuden abrir y recorrer el camino de la paz. Estos Bastones además han sido institucionalizados por la Fundación y por la ACR, como elementos que identifican la finalización del servicio social de las personas en proceso de reintegración.

Literatura: Se parte de que tanto el arte de la escritura como las actividades artísticas en general no son accesorios, son prioritarios, necesarios, y tienen una incidencia preponderante en las vicisitudes importantes de la vida, tanto en una sociedad como en el nivel individual.

Para ello, durante la experiencia que llevamos a cabo, los cuentos, periódicos, revistas, cancioneros, libros informativos no escolares, libros con instrucciones para la realización de juegos y trabajos manuales, recetarios de cocina, poesías, adivinanzas, recetarios médicos, correspondencias, y todo tipo de material escrito significativo, entró por esa gran ventana-puerta imaginativa que muerde la realidad de la vida para ocupar el lugar que le correspondía en su cotidianidad.

Dentro de este proceso se adelantaron las actividades de: Lectura en voz alta. Leer en voz alta es una de las herramientas más importantes para desarrollar la creatividad, la fantasía, el lenguaje, Leer para los niños facilita un espacio de encuentro socialización, escucha, unión. El hábito de leer una historia repetidamente durante varias secciones de talleres le permite al niño hacer avanzar por una ruta conocida, pero que en un momento determinado le puede dar otro rumbo, darle otro giro, le permite desarrollar memoria, crear recuerdos que formarán parte de su

historia personal. Del programa de lectura en voz alta surgió el programa Lectura Dramatizada orientado por la Fundación de teatro el Paso y talleristas de la Fundación.

Este programa fue orientado a los niños y niñas de primera infancia, población con capacidades diferentes y niños y niñas de 8 a 10 años

Lectura dramatizada. Esta Metodología se realiza con el lenguaje oral y el lenguaje corporal, lo que permite extraer del texto todo su contenido: la emoción, el vocabulario, el ritmo del texto, la historia, propiamente, la creatividad, la interpretación, el mensaje una reflexión, que dan a esta metodología unas características propias.

Lectura y escritura alusivas al posconflicto. Desde la premisa que la literatura sirve para fomentar crear sueños alegría, exorcizar dolores, tristezas, para plantear reflexiones y propuestas y en el caso de la realización del Proyecto de literatura de Cometa de Colores para hacer un llamado de cese a la guerra.

En los niños y jóvenes expresan su sentir respecto a la guerra y la esperanza de la paz, en ocasiones bastó una sola frase para expresar toda la historia de sufrimiento y dolor que hemos vivido durante cincuenta años en lapidario texto escrito en un papel blanco con tinta negra sobre una caja que contenía una flor que alguna vez fue roja: Lo que me queda de ti.

Títeres: Este taller se enfocó en la temática del posconflicto, como una forma didáctica de abordar un tema tan poco conocido por los niños como este; para que de esta forma ellos pudieran tener un conocimiento más claro y fácil de asimilar sobre el mismo, haciendo uso de algunos materiales reciclables como son: el papel, el cartón, la lana y el fomi entre otros y con ellos poder fabricar los títeres que se utilizarían para presentar una obra basada en el tema.

Con este taller se obtuvo, una claridad de parte de los niños acerca de lo que es el posconflicto; y de qué forma nosotros desde nuestro entorno, podemos colaborar a favor de las

prácticas que conllevan, a la resolución de conflictos que puedan presentarse en la casa, la escuela etc. Haciendo uso de la mediación, la facilitación y la negociación para que las partes involucradas, puedan llegar a un acuerdo pacífico. Sin dejar de lado la parte creativa, donde ellos udieron hacer su aporte personal en la fabricación y decoración de los títeres; y posteriormente presentar la obra al resto de los chicos de la Fundación.

Música: Montaje de piezas musicales en coros e instrumentos.

Presentación en la Universidad Católica en el acto de Graduación de la ACR.

Presentación en la Visita de la Comisión Sur Sur a la Fundación

Enfances 2 32

Presentación en la Cuadra- Talleres Abiertos

Presentación en la UTP: Semana de la Paz

Presentación en la graduación de las personas en proceso de reintegración que realizaron el trabajo social en la Fundación.

Repertorio: Voir son to chemin, Son de libertad, en las tardes de llanura, Minuet (guitarra), Danza (guitarra), Je veux, Tiplecito y El himno de la Alegría

Producción Audiovisual y Cine Club

Cine Club: Desde el año 2011 funciona en la Fundación Enfances 2/32 Francia Colombia, el Cine Club 35 mm. Durante el año 2015 se enfatizó en foros sobre la paz y el post conflicto: Eje transversal de la propuesta formativa de la Fundación Enfances 2/32 Francia Colombia durante el año 2015.

El proceso consistió en un programa Formación de Públicos de cine para lo cual se proyectaron 22 películas y documentales, 11 sesiones Taller de Formación de Públicos, 2

sesiones con la población reinsertada, 4 sesiones con familias de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Proyecto Cometa de Colores y de la comunidad.

Los objetivos fundamentales del Cine Club fueron:

Sensibilizar a los niños, niñas, jóvenes de la Fundación frente a las manifestaciones estéticas, en este caso el cine, para que lo establezcan como una alternativa para el uso del tiempo libre y generar espacios alternativos de socialización, interacción y reflexión.

Promover el análisis crítico de situaciones de exclusión, discriminación, intolerancia, insolidaridad y egoísmo, generando discusiones acerca de actitudes que favorezcan el respeto por la diversidad humana, la comprensión y la valoración de la laicidad y la pluralidad de pensamiento.

Conocer a través del cine, situaciones históricas, procesos sociales, personajes y contextos socioculturales para aprender, analizar y tratar de situarse en sus problemáticas y puntos de vista.

Compartir con los demás niños, niñas, jóvenes de la Fundación, un espacio de reflexión, con la apreciación y valoración cinematográfica como fuente de formación.

Creación audiovisual – elaboración de videos

Las tres categorías son: video minuto, videos de 3 minutos y videos de 5 minutos. Los video minutos pueden ser trabajos de ficción, institucionales, spots, de difusión cultural, cortinas de presentación, animatic, videoarte y animación 2D y 3D.

Los videos de 3 minutos pueden ser trabajos de sonoesenas, animación 2D y 3D, ficción, trailers, videoarte, videoclips y documentales. Los videos de 5 minutos pueden ser documentales, programas de televisión y de ficción. El video presentado por los estudiantes integra los

contenidos aprendidos durante la cursada de cada asignatura. Los criterios de evaluación varían según los objetivos generales y específicos de cada asignatura.

Productos y presentaciones:

La puesta en común, publicación y presentación general de los productos desarrollados durante el año se realizaron en diferentes momentos en los siguientes espacios:

Montaje de piezas musicales en coros e instrumentos.

Presentación en la Universidad Católica en el acto de Graduación de la ACR.

Presentación en la Visita de la Comisión Sur Sur a la Fundación Enfances 2 32

Presentación en la Cuadra- Talleres Abiertos

Presentación en la UTP: Semana de la Paz

Presentación en la graduación de las personas en proceso de reintegración que realizaron el trabajo social en la Fundación.



## 6. Fundamentación y referentes teóricos

Antes de introducirnos en el análisis de éstos ámbitos de análisis de la experiencia del Proyecto Cometa de Colores, haremos un repaso por dos enfoques teóricos de la investigación cualitativa y crítica que consideramos significativos por ser inspiradores de propuestas de investigación y acción social y comunitaria reunida en la visión de praxis de la Etnoeducación

### 6.1 Enfoques teóricos

#### Enfoque cualitativo interpretativo

Tanto así, que desde este último emergen demandas, prácticas y discursos desde la perspectiva de las luchas étnicas, ambientalistas, pacifistas, de género y generacionales (Torres, 1996).

En el marco de los desarrollos teóricos y epistemológicos de las ciencias sociales también el paradigma de investigación cualitativo se encuentra dentro de un conjunto de propuestas que impulsan la pretensión de una renovación teórica y metodológica de las ciencias sociales<sup>3</sup>. Con esta perspectiva desde hace unas dos décadas venimos asistiendo a una emergencia que ha ido ganando legitimidad como otra forma de entender la sociedad y su estudio; así se abren paso actualmente concepciones hermenéuticas y críticas sociales, así como los enfoques cualitativos y participativos.

La creciente acogida del paradigma cualitativo en la ciencia y en la práctica social responde a un planteamiento crítico frente a la crisis de la racionalidad moderna de la concepción

---

<sup>3</sup>Dentro de ellas podemos numerar un conjunto de corrientes inspiradoras con la emergencia de los paradigmas interpretativos (dentro de la tradición hermenéutica como Dilthey, Shultz con la sociología del conocimiento cotidiano y otras como la etnometodología y el interaccionismo simbólico) y crítico, trazando un paralelo con paradigmas más de tipo positivista cuantitativo como único y determinante.

positivista de la ciencia<sup>4</sup> (Martínez, 2007).. Este paradigma deja de lado formas de construcción de conocimiento desde diversas racionalidades y desde múltiples sistemas donde tienen lugar la singularidad, la no linealidad y donde cobra relevancia la cultura y las subjetividades dentro del entramado social.

La apertura de la conciencia hacia estos linderos en la construcción de conocimiento con la emergencia de lenguaje, cultura y subjetividades tiene implicaciones en el enfoque metodológico aquí propuesto cual es el análisis interpretativo de experiencias. (Torres, 1996)

Desde el enfoque cualitativo, la comprensión de las realidades sociales tiene en la cultura un concepto central. El propósito del análisis interpretativo aquí propuesto buscará comprender dichas realidades tomando como referencia la cultura de los sujetos actuantes. A decir de Geertz, "el análisis cultural -propio de la investigación cualitativa - "debe ser interpretar la lógica informal de la vida real". (1989: p.29) Para Geertz entonces, desde la perspectiva antropológica el análisis etnográfico consiste en desentrañar en el tejido social las estructuras de significación de la misma cultura creadas en la sociedad. (1989)

En este sentido, en el campo de la investigación social crítica en contexto, Jara destaca a los actores de la experiencia a quienes llama protagonistas o sujetos críticos de la misma y confiere al investigador la necesidad de involucrarse directamente con la práctica. De aquí que con la empatía busca el investigador, desentrañar las estructuras de significación del colectivo social; para producir una interpretación, "una versión propia que actúa como espejo "impreciso" en el cual los investigados puedan verse." Dentro de la propuesta de sistematización de experiencias por ejemplo, Jara considera imprescindible la participación del investigador en la práctica social. (Torres, 1996).

---

<sup>4</sup> Ello refiere al pos-positivismo la superación en la orientación epistemológica positivista tradicional, ya después de la segunda mitad del siglo XX. Esto es la superación de una mirada según la cual existiría una relación directa entre la imagen captada y la realidad externa a que se refiere, sino que en su lugar, ella está mediada e interpretada por el horizonte personal del investigador.

Para el marco teórico de análisis de la experiencia trazamos algunas categorías como ámbitos por representarnos referentes de valor reflexivo y crítico para adentrarnos en una valoración de la experiencia.

#### Teoría del análisis crítico

El análisis crítico comparte con el enfoque cualitativo el hecho de que ambos se postulan como una salida a la ya tratinada racionalidad moderna y de la concepción positivista en la ciencia y la filosofía.

De este modo, en las reflexiones de (Zemelman, 1992) a propósito de acercarse a la realidad desde el conocimiento social surge la inquietud que ha hecho carrera en la epistemología de las ciencias sociales. ¿Cuáles son las especificidades del conocimiento social que lo diferencia de otras formas de conocer? La respuesta –que señala Zemelman- : Lo particular del conocimiento social ha correspondido con los fenómenos que se pretende estudiar. De este modo, la especificidad de disciplinas (como la economía o la sociología) suele encontrarse en su afinidad con las regularidades que se encuentran con los fenómenos a estudiar.

Tales “fronteras” entre disciplinas (su compartimentación) –señala el autor- inevitablemente se han convertido en condicionantes del propio razonamiento de la realidad social. En lugar de que los diferentes tipos de fenómenos se inserten en la realidad social se sigue apostando por una compartimentación apriorística que no reconoce ser parte de la realidad total.

Por ello de lo propuesto a partir de las reflexiones de Zemelman referido al conocimiento social y su potencialidad de transformación, señala el propósito decidido de construir un conocimiento amplio (“total”) de la realidad desde el cual vislumbremos las posibilidades de este para influir en la realidad social.

Y de aquí se desprende un indicio significativo no sólo para nuestras disciplinas sociales, sino para su praxis misma, cual es que tal compartimentación limita las posibilidades de influir en la realidad en tanto no la concibe en su complejidad y los elementos que constituyen su totalidad.

Claro está, lo que se entiende aquí por la consideración del “todo” de la realidad no es la búsqueda del todo contenido, que además sería metodológicamente inviable; en su lugar, lo que se propone es basarse en el todo como una construcción abierta del conocimiento, es decir, “no se trata de conocer para determinar posibilidades, sino de “hacer” las posibilidades del conocimiento en las cuales apoyarse.

Por ello (y aquí el punto de contacto y relación con la praxis), si se trata de influir en la realidad a través de las posibilidades de conocimiento entonces es de considerar que las diferencias sustantivas deban quedar conjuradas para dar paso a definir prácticas que contribuyan a influir. Desde esta perspectiva, con una realidad que se construye estamos abocados a una análisis científico- político que está por construirse, un mundo aún no definido que requiere ser aprehendido a través de prácticas sociales para materializar y transformar (Zemelman, 1992)

En este sentido, en el contexto de una filosofía del pensamiento crítico se plantea ir “trazando al conocimiento científico nuevas metas y abriéndole nuevas rutas” tomando como punto de partida el análisis de las posibilidades del conocimiento, más que su demarcación por contenidos eventuales que no esté referido a lo concluso y a la invariabilidad de lo determinado, sino que desde el análisis emprenda la búsqueda de las posibilidades del conocimiento aprehendiendo de la realidad a partir de la práctica social.

## 6.2 Categorías de análisis

La presente propuesta de valoración, reflexión y análisis de la práctica educativa comunitaria del Proyecto Cometa de Colores se encuentra enmarcada en los propósitos mismos generales de garantía del derecho a la educación de la niñez y la juventud, esto en el ámbito de la educación no formal.

El eje temático es entonces, una propuesta pedagógica basada en el papel del arte en la construcción de una Cultura de paz hacia el posconflicto.

### **6.2.1 Desarrollo Integral en la Primera Infancia**

El artículo 29 de la Ley 1098 del 8 de noviembre del 2006 señala que “(...) la primera infancia es el ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano.”

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que llamamos primera infancia al periodo de vida de los niños y niñas de los 0 a los 5 años de edad, donde se comprende aspectos relacionados con el desarrollo psicológico, biológico y físico, donde los niños y niñas configuran el pensamiento, el lenguaje y las emociones, además se da el proceso de socialización con el entorno y con las personas que les rodean.

Esto debido a que como se señala en la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia:

Si bien el desarrollo ocurre a lo largo del ciclo vital está demostrado que existen momentos particularmente sensibles que son ventanas de oportunidad para actuar en favor de la salud, la nutrición, el crecimiento, desarrollo y bienestar de las niñas y los niños, los cuales deben ser considerados al identificar las acciones para emprender la atención integral (2013, 109)

Por lo anterior es importante acompañar esta etapa del ser humano, ya que durante los primeros años de vida, puesto que se dan el mayor número de conexiones neuronales y por tanto el aprendizaje, lo que se haga con un niño en primera infancia perdurará para toda la vida. El

contexto cultural, social y político entra a jugar un papel principal en esta etapa, porque es allí donde se encuentran todos los adultos que los acompañan padres, tutores y maestros, quienes intervienen de manera importante en la estructuración de su personalidad y sus emociones.

En este sentido, como lo señala el mismo documento,

“el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio se constituyen en las actividades propias de la primera infancia, por ser aquellas que permiten a las niñas y los niños construir y representar su realidad, así como relacionarse con el mundo, con sus pares y con las personas adultas.” (2013,109)

Por todo lo anterior, se reconoce desde la Política Pública el valor inconmensurable que tiene el desarrollo integral en la vida de la persona y de la mano con ello, se encaminan esfuerzos hacia dar forma y viabilizar el derecho a la participación al que se encuentra ligado.

### **6.2.2 Educación y Participación de niños y jóvenes como un derecho**

Si nos adentramos a un análisis histórico de la infancia nos encontraremos con que ésta constituye el resultado de un complejo proceso de construcción social que tuvo un cambio fundamental alrededor del siglo XVII. Esta perspectiva remite al importante trabajo de Philippe Ariès (1985), quien demuestra de qué manera la infancia de hoy no fue percibida de la misma manera antes de dicha época, antes de dicho siglo los niños eran vistos como pequeños adultos.<sup>5</sup>

Ya en los siglos XIX y XX bajo la idea de democracia y ciudadanía aparecen dos concepciones de la infancia: la del niño como objeto de protección por parte de la familia y el Estado y la del niño como sujeto de derechos políticos. En estas dos visiones se encuentran enmarcadas las prácticas sociales de las instituciones (escuela) en la primera, y la configuración de una corriente política que emerge desde el reconocimiento de la niñez como sujetos plenos de

---

derechos hacia considerar la participación del grupo social y la construcción de nuevos pactos sociales y orden de base más democrático.

En este sentido como señala Bruñol, la Convención de los Derechos del Niño se perfila como ordenadora en las relaciones infancia, familia y Estado abriendo horizontes hacia la proyección de las políticas de la infancia desde un enfoque de derechos.<sup>6</sup>

De este modo, se plantea que los niños entren participar de las acciones que los afectan y tomar parte de un diálogo respetuoso que despierte su interés, el ánimo hacia conocer, por consultar (por ejemplo las reglas de un juego), lo cual de paso al conocimiento y la inventiva<sup>7</sup>; en este sentido se plantea que: (Lasdown, 2004))

Los niños tienen derecho a expresar su opinión sobre todos los asuntos que les conciernen

El derecho a ser escuchados abarca todas las acciones y decisiones que afectan la vida de los niños: en la familia, la escuela, la asistencia sanitaria, las comunidades locales, y por ende también a nivel político nacional.

La experiencia y el contexto influyen la capacidad de participar

Distintos estudios muestran que las capacidades de los niños se relacionan con aspectos de su propia experiencia como son las expectativas que tienen los niños sobre su propio contexto comunitario, social y cultural, las decisiones en juego, lo vivencial de cada niño, al grado de apoyo brindado por los adultos y los objetivos comúnmente asociados con la niñez.

---

<sup>6</sup> El universo jurídico de la participación es amplio, referimos acá la *Convención sobre los Derechos del Niño artículos 12, 13, 14 y 15* porque contienen elementos fundamentales de la participación; así mismo los referidos en la Constitución Política colombiana de 1991: *Art. 28. Derecho a la educación; Art.29 Derecho al desarrollo integral de la primera infancia; Art.30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y las artes; Art.36. Derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.* La Ley 1098 del 2006, en lo que concierne a su reconocimiento como sujetos titulares de derechos, Art. 15. Del ejercicio de sus derechos y deberes. Art.30 y 31 referidos al derecho a la participación. y Art. 34. Del derecho a la información. En esta vía también se puede referir la Ley General de Educación que encierra todas las claves para el ejercicio del derecho a una educación integral, pública, democrática y participativa.; así los artículos 31, 92, 139, 142 sobre la formación integral del educando y sobre las formas de organización escolar. Y por último citaremos la *Ley de la Juventud* expedida por el Estado colombiano el 14 de julio de 1997, también acerca de la formación integral del joven y concernientes la participación, y las estrategias pedagógicas y la conformación de redes para que se haga efectiva; así en los artículos 5, 12, 14, 15, 16, 17, 23 y 24.

<sup>7</sup> Dichos espacios se han venido ganando algunas veces dentro de la forma de investigaciones, otras e campañas, en educación o en el seguimiento y evaluación a programas y proyectos.

El proceso participativo aumenta las capacidades del niño

Los niños se apropian y adaptan de manera activa a los ambientes, todo ello los invita a conocer y comprender el mundo a través de sus propias actividades, en comunicación con los demás y participando en actividades compartidas.

Los niños necesitan espacios respetuosos y seguros en los que participar

Todo ello requiere de espacios donde los niños puedan expresar su opinión, lugares en donde ella se respete. También requieren de informaciones necesarias y acordes para su edad, que les permita enfrentar temores y tratarlos, sopesarlos.

Todo ello permite que los niños manifiesten sus deseos y dudas, e incluso también dentro de ello den cuenta de situaciones en los que han sido vulnerados.

Los adultos pueden aprender si escuchan a los niños

Los niños tienen ideas, intuiciones, puntos de vista, ideas y experiencias que pueden enseñar mucho a los adultos. Los niños tienen mucho que aportar en contribuciones significativas para una mejor comprensión de sus propias vidas. Por ejemplo, en investigaciones se llega a evidenciar y considerar los efectos de la violencia en los niños, algo que hasta no hace mucho no se trataba con la suficiente seriedad.

La participación sirve para proteger a los niños

Los niños que son invitados a expresar sus puntos de vista, son prestos a manifestar situaciones de vulneración o abuso de que son víctimas y contribuir a su propia protección. En este sentido, el acceso a informaciones les abre la posibilidad de participar en procesos clave para la toma de decisiones, lo cual puede aumentar su autonomía, permitiéndoles contrarrestar los comportamientos abusivos. (Lasdown, 2004; p.7-)



Partiendo de la importancia de cada uno de estos podemos inferir el papel fundamental principalmente de la familia y la escuela como en la inculcación, negociación y construcción de valores éticos para la vida social del niño y el joven. Todo ello implica como hemos dicho la posibilidad de reconocerse, en tanto ciudadano, en la capacidad para participar en el diario, en preguntarse, darse explicaciones, dar razones, de opinar sobre las actuaciones y volver sobre ellas para rehacerlas.

Entonces, todo ello le permite tomar consciencia de sí, activar un desarrollo moral a decir de Piaget, una moral que pase de lo heterónomo (puesta desde fuera), hacia una moral con autonomía, construida. (MEN, 1998)

### **6.2.3 Educación en Ciudadanía y Cultura de Paz**

Con la Constitución de 1991 se abrió la posibilidad legal al ciudadano de acceder a mecanismos de participación a la par con ello se conformó un cuerpo de mecanismos de defensa de los mismos desde los cuales todos pueden exigir la protección debida a sus derechos.

Para que dicha garantía se haga efectiva y se fortalezcan, el Artículo 41 refiere a la formación ciudadana y la educación constitucional. Si bien, este ámbito de la educación aparece incluido en los espacios académicos, ellos no han sido suficientes para conocer el sentido e interpretación de las leyes, viabilizándolos hacia una mayor participación, y protección de los mismos, esto es, un conocimiento de las normas que implique la defensa de los derechos ciudadanos.

En consecuencia, se hace necesario llevar un proceso educativo contextualizado que tome en cuenta las percepciones, relaciones vinculares, práctica, procesos y aprendizajes sociales, para que se posibilite una mirada significativa.

En esta perspectiva, cobran valor la acción cívica y social que pone en el centro a los sujetos de derechos y responsabilidades, lo que implica el desarrollo de prácticas, costumbres y conductas particulares que den cuerpo a una “virtud cívica” a decir de Magendzo (2006).

De aquí que la educación en derechos humanos nos pone a pensar sobre los principios orientadores de una praxis que no termina en la mera enunciación de los estatutos, sino que cobra sentido en la apropiación de conceptos vinculados a la persona, ello es, los ámbitos afectivo, intelectual, moral y cívico.(2006).

En consecuencia, la educación en derechos humanos se trata más de un trabajo en que se encuentran involucradas tanto la acción, cognición y reflexión hacia lo cual generar una sensibilización y la generación de un conocimiento contextualizado que surja del propio contexto experiencial; más allá del mero acumulado de conceptos, una educación integradora generadora de conciencia crítica.

#### **6.2.4 La Educación en Artes y Cultura**

Durante la segunda mitad del siglo XX se pueden encontrar dos tendencias o ideas en la educación artística la perspectiva del arte como autoexpresión asociado al concepto ilustrado de formación humanista; y la educación artística como un campo “transversal” que contribuye a construir sociedades más justas e igualitarias<sup>8</sup>. (López, 2011)

Dentro de esta trama aparece un aporte significativo cual es el que coloca a la educación artística como un saber “cuya finalidad es dar significado a motivos constantes hallados en la experiencia e incluidos en una estructura.” (Belver, 2011).

El arte entonces también puede convertirse en una forma de conocimiento en tanto que los procedimientos simbólicos en contacto con las estructuras culturales, construyen los mundos y sus significados, y así distintas personalidades creativas. Construir mundos equivale a decir, saber desarrollar

---

<sup>8</sup>Claro está, también como señala Belver estos son los objetivos de los ilustrados, sólo que a través de disciplinas básicas.

hipótesis, y es de allí a donde pasa de donde se parte a la construcción de conocimientos. De ahí que el arte haga parte de esos procesos interdependientes interrelacionados hacia la de formación.

De este modo, el papel del arte se podría condensar en las siguientes ideas:

1. El arte como “una forma de producción cultural destinada a crear símbolos de una realidad común.
2. El conocimiento y métodos centrados en el “reciclaje” de contenidos y métodos de técnicas de formación modernas y pre-modernas.
3. Su valor en tanto nos posibilita mejorar y profundizar nuestro entendimiento del panorama social y cultural. Esto es, “una oportunidad para generar formas de convivencia multicultural efectivos. La Declaración Universal de la UNESCO sobre diversidad cultural afirma que el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y entendimiento mutuos están entre las mejores garantías de la paz y la seguridad internacionales.” (2011, p. 32)

### **6.3 Desarrollo Humano**

La perspectiva del desarrollo humano evoca un amplio debate en tono al modelo desarrollista de evolución lineal, y crecimiento económico, supresión de las diversidades y diferencias sociales y culturales y el moldeamiento de patrones homogenizantes de vida. (Ruiz, 2009). Como caminos alternativos a este modelo se abren un conjunto de propuestas que en primer lugar y como rasgo común reconocen que el desarrollo se refiere a las personas: desarrollo humano<sup>9</sup>.

El desarrollo humano se encamina entonces promoviendo

---

<sup>9</sup>Así lo refiere el Informe anual del PNUD, el cual señala una perspectiva de desarrollo en la que se presta especial atención –según dice- a las disparidades entre y dentro de países identificando a los grupos “estructuralmente vulnerables” ello es, las personas que en su historia han sido objeto de un tratamiento desigual. Entre otros teóricos del desarrollo humano que proponen perspectivas para este enfoque destacan Manfred Max-Neef con la perspectiva según la cual, el desarrollo cualitativo del ser humano no siempre corresponde con un desarrollo económico industrial; y en esta vía, Amartya Sen en la búsqueda de una perspectiva vinculante entre bienestar, justicia y mercado.

(...) la auto-eco-institución<sup>10</sup> de un mundo posible a partir de la acción social intencionada y consciente sobre las condiciones materiales y simbólicas de vida de personas, grupos, comunidades e instituciones en aras de transformar de forma perdurable sus percepciones relaciones consigo mismos y con el entorno, de manera que se aumenten sus opciones y capacidades en diversos ámbitos de su experiencia para vivir de acuerdo con sus valores (...)” y sin que ello implique que se destruyan en el intento (Ruíz, 2009, p34)

Por lo tanto para, que ello sea posible se requiere asumir procesos de desarrollo complejos en los que intervienen diversas dinámicas en donde intervienen dinámicas económicas, libertades políticas, su fuerza social y las posibilidades que le brindan la salud, la educación y el fomento de iniciativas (...). Del ejercicio de las libertades de personas y su actuación colectiva, así como de la libertad para participar de las decisiones que competen a la sociedad (en sus diferentes ámbitos y contingencias de lo local a lo global (Castells) y en la elaboración de decisiones públicas, dependerá el aprovechamiento y gestión de tales oportunidades desde lo institucional que pueden favorecerle(s). (Sen, 2000)

En ello aparecen con más fuerza el posicionamiento, de organizaciones y movimientos sociales de carácter étnico, racial, regional y de género que reclaman el derecho a hacer valer su propia memoria y a la construcción de su papel político-identitario desde la cultura propia. (Barbero, 2002) citado por (Ruíz, 2009)

#### **6.4 Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario**

A partir de la Constitución de 1991 en Colombia se consolida un espacio para el reconocimiento a la diversidad como Estado pluriétnico y pluricultural. En esta se implementa la Etnoeducación en el país.

Posteriormente se reglamenta con el decreto 804 de 1995, donde se proponen los elementos relevantes de la Etnoeducación, ligándola de manera predominante a la población

---

<sup>10</sup>Los prefijos refieren a la *autonomía*, como rompimiento con dependencias estandarizantes del mercado; el prefijo *eco*, al medio ambiente natural.

étnica. Además, en una lectura ampliada, al revisar los principios establecidos en la norma (integralidad, autonomía, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad, interculturalidad, progresividad y solidaridad) es posible, encontrar en ella el planteamiento del respeto a la diversidad cultural como otro centro de interés básico.

Por su parte, la resolución 1036 del 22 de abril de 2004, define las características específicas de calidad para los programas cuyo énfasis está dirigido a la formación de educadores para situaciones de aprendizaje no-formal, ámbitos socio-culturales, poblaciones o competencias profesionales específicas que requieran la presencia del profesional de la educación. En esta misma resolución se establecen los objetivos básicos de formación y los núcleos de saber pedagógico<sup>11</sup>, los cuales se comparten y se potencializan a partir del abordaje de los grupos humanos comunitarios.

Sin embargo, no se han generado acciones profundas en otras instituciones y dimensiones de la vida cotidiana de la nación, inhibiéndose así la posibilidad de establecer relaciones sinérgicas entre educación, trabajo, desarrollo, cultura y bienestar. Sarmiento (2009) propone cuatro factores determinantes en la capacidad de aprendizaje y desempeño social, él los presenta de la siguiente manera: “1) ambiente familiar (nivel socioeconómico y de educación alcanzado por los padres, condiciones y dotación de la vivienda, calidad del ambiente familiar, refuerzo y compromiso de los padres con la educación de sus hijos y desarrollo de la institución educativa); 2) calidad de la vida comunitaria, realización de proyectos comunes e interacciones con el grupo de compañeros (la escuela como el centro de quehacer comunitario y la comunidad como el

---

<sup>11</sup> La construcción personal y profesional de una visión y una actitud pedagógica que impulse al futuro profesional a mantenerse en formación permanente y a orientar la formación de otros para el mejoramiento progresivo de la calidad de vida; b) La conversión del conocimiento en potencial formativo a partir del reconocimiento de su estructura, contenido y valor social y cultural. c) La promoción del talento propio y del que cada persona puede y debe construir y cultivar en beneficio propio y de su sociedad. d) Visiones del mundo, de la vida y de sí mismos, gobernadas por los más altos valores humanos; e) Ambientes y situaciones pedagógicas que les permitan a ellos y a los alumnos, como sujetos en formación, auto-conocerse e impulsarse hacia la comprensión y transformación de la realidad; f) Una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico; g) Una mentalidad abierta frente a otras culturas, y de una actitud sensible y crítica ante la multiplicidad de fuentes de información universal. h) El dominio pedagógico de los medios informáticos e interactivos modernos y de una segunda lengua.

centro del quehacer educativo); 3) estructura psíquica y de personalidad (capacidades heredadas y adquiridas); y 4) hábitos alimentarios de la madre en el embarazo, salud, nutrición, ámbito de confianza y calidad de la protección recibida por el niño en sus primeros años de vida.” (p.7)

En este sentido, adquieren especial importancia la relación educación – grupos poblacionales- entornos comunitarios en el escenario de la vida cotidiana como productora histórica de los entramados socioculturales que siendo indagados pueden arrojar un conocimiento significativo para la transformación de sujetos y grupos sociales.

Por lo tanto, el programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario responde al siguiente objetivo social:

“Promover el desarrollo local y regional a partir de una educación contextualizada y contextualizante, en la que tanto los individuos como los grupos poblacionales diversos en y con los que interactúan, sean cualificados en sus vínculos y competencias para el aprendizaje social comunitario. (2010, p43)

En este sentido, es que adquiere especial importancia la relación educación – grupos poblacionales- entornos comunitarios en el escenario de la vida cotidiana como productora histórica de los entramados socioculturales que siendo indagados pueden arrojar un conocimiento significativo para la transformación de sujetos y grupos sociales.

Algunos principios descritos a continuación son el fundamento conceptual del programa, en tanto que la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario:

- Debe propiciar la formación y autoformación del ser humano como sujeto y como miembro histórico de su territorio.
- Debe propiciar el trabajo grupal como hecho básico en la potenciación de los sujetos, las comunidades y los grupos poblacionales.

- Valora la escuela como un escenario institucional, social y cultural, por ende la aborda en toda su complejidad evitando los reduccionismos instruccionalistas, el discurso homogéneo y las prácticas masificadoras.
- Debe partir de que todas las culturas son diferentes entre sí e igualmente válidas dentro de su propio contexto. Es decir no hay culturas superiores ni inferiores.
- Debe fortalecer la identidad territorial del sujeto a partir del reconocimiento del pluralismo cultural, el vínculo social, la diversidad, la autonomía, la generación de recursos y la corresponsabilidad social.
- Se fundamenta en el hecho de que el conocimiento, la tecnología, los métodos, las formas de aprender y las experiencias de las diferentes culturas son recursos esenciales a desarrollar y no un obstáculo a vencer.
- Debe estimular la articulación equitativa de las comunidades oprimidas a la sociedad nacional, sin que con esto se diluya su identidad cultural.
- Debe generar en el sujeto confianza en el proceso de desarrollo de su propia cultura, territorio y comunidad.
- Debe fortalecer la cohesión de comunidades y grupos poblacionales y por la tanto evitar su desintegración y su dispersión. (2010, p43)

### **6.5 Perspectiva de la Etnoeducación**

La intencionalidad básica de la Etnoeducación está centrada en la relación entre los sujetos. Hablar de sujetos de un grupo es hablar de su historia, con realidades enmarcadas en flujos cotidianos, eventos, narraciones, también de los constructos que los permean. Se

caracteriza por su esfuerzo de “relación transformadora”, por su proyección a futuro. -a decir de Dewey.<sup>12</sup>

Entonces la praxis de la Etnoeducación media en estas relaciones, y en ellas indaga los acuerdos, tensiones, representaciones y significados que en ella existen. Pero lo que es más importante, actuando comprometidamente en esta trama de relaciones y en el marco de la educación para conocer y reconocer las posibilidades del conocimiento. (Quintero, 2009)

En este sentido, se mira este entramado como un conjunto de relaciones móviles. Esto implica, apropiarse de sus dinamismos a través de propuestas metodológicas abiertas capaces de comprender la manera cambiante de las realidades y volver a verlas como susceptibles de ser enriquecidas.

En consecuencia, en el marco de una filosofía del pensamiento crítico se plantea ir trazando al conocimiento científico nuevas metas y abriéndole nuevas rutas tomando como punto de partida el análisis de las posibilidades del conocimiento, que no esté referido a lo concluso y a la invariabilidad de lo determinado, sino que desde el análisis emprenda la búsqueda de las posibilidades del conocimiento aprehendiendo de la realidad a partir de la práctica social. La lógica del pensar crítico aparecerá en esta conjugación entonces como una forma de dar cuenta de esa realidad conceptuada como ser movable, modificable (Zemelman; 1992. p.103). Se encuentra entonces el trabajo mismo de conocer esa realidad en el camino de ser problematizado develando con ello las potencialidades de transformación de una realidad dinámica e histórica. Esto es, de los procesos que se van gestando en y desde un presente. (1992, p.29)

---

<sup>12</sup> La experiencia y su relación transformadora del mundo desde la perspectiva de Dewey implica una relación orgánica entre la educación y la experiencia personal, aun cuando educación y experiencia no son la misma cosa. Las experiencias no generan la detención restringiendo desarrollos ulteriores, haciendo que engendre embotamiento, produciendo falta de sensibilidad y de reactividad. P.71-72. Dewey (2004). Las experiencias transformadoras en cambio, se caracterizan porque: -Hacen parte de un mundo genuinamente objetivo que provoca acciones y emotividades humanas invitándolo a su vez a transformar sus respuestas; -Es exploratoria, se caracteriza por su proyección a futuro, por avanzar hacia lo desconocido; -Una experiencia conectada en diferentes direcciones en diversas interrelaciones e interacciones.



## 6.6 Perfil del Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

La propuesta que relacionamos en el presente trabajo se suma a la intencionalidad de amistar teoría y práctica, ello con miras a fundamentar y recuperar a través de la reflexión los procesos integrales del proceso formativo del profesional de la LEDC, toda vez que destaca las habilidades y capacidades para actuar de manera crítica y creativa en diferentes contextos de la vida hacia su posibilidad-responsabilidad pedagógica que lo fundamenta. De tal manera, las propuestas analíticas en torno a la praxis del Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario le posibilitan hacer lecturas críticas de los contextos para establecer la pertinencia de los papeles que (se) desempeña(n) en él, promoviendo para ello “espacios de conceptualización pedagógica y disciplinar que buscan la interlocución y la proyección social con el objetivo de generar respuestas a las necesidades del entorno.”(Ramírez y Vallejo, 2010; p. 19)

De este modo basándose en esa dinámica que entre teoría y práctica se tejen nos aproximamos a esa construcción colectiva que entraña en los procesos de formación del Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, “sinergia que envuelve resultados, posturas, estímulos, procesos, dinámicas y lugares” con una huella propia en el perfil<sup>13</sup> profesional. (2010, p.19) Ello arroja por lo tanto, reflexiones y aprendizajes hacia la comprensión de la mixtura que se da entre sujeto y praxis de manera vinculante en una construcción en espiral con la escuela, la familia y la comunidad.

Con ello se posibilita entonces que el perfil del Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario se signifique desde un enfoque humanista, diversificador e interdisciplinario, en un proceso que le otorga capacidad de reconocimiento propio y cuya

---

<sup>13</sup>Tal reflexión alrededor del perfil profesional y ocupacional del Licenciado en Etnoeducación parte del estudio de análisis crítico propuesto por Margarita Ramírez y Consuelo Vallejo. El propósito fue el de hacer un análisis teniendo en cuenta la malla curricular, el plan de estudios, la experiencia en el aula y la interdisciplinarización de los núcleos del saber pedagógico a partir del hacer cotidiano del profesional en formación.

integralidad le permite convertirse en co-creador y re-significador de la cultura y las instituciones sociales.

Tomando como base lo anterior podemos argumentar que dicho perfil está encaminado hacia una pedagogía que parte del conocimiento mutuo, el diálogo-debate con los saberes, la alteridad, el desarrollo humano en contextos, la pedagogía de la equidad y la formación en ciudadanía como categorías. Todos ellos entendidos como aspectos y valores cargados de significados y que se encuentran sujetos a diálogos y construcciones en la educación y el trabajo comunitario, es decir, –la praxis- desde lo cual cobran forma y sentido las categorías propuestas.

De este modo algunas de las categorías emergentes en este análisis son las siguientes:

**Conocimiento mutuo:** La construcción de relaciones sociales y políticas que nos permitan el encuentro en cuanto, el reconocimiento, el tejido. Una construcción desde la cual posibilitemos en el ser y en el hacer un nosotros.

**Alteridad:** Es en la construcción de relaciones en la que nos dignificamos con el otro, en ella entra también el reconocimiento donde validamos y construimos la capacidad y la aptitud para dar paso a la alteridad. Este cambio en el en el “ser” y en el “hacer” donde establecemos contacto lo lejano, dialogamos y (nos) descubrimos en ese camino.

**El diálogo-debate con los saberes:** Como Licenciados en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario es estamos llamados a indagar e investigar sobre los conflictos y contradicciones del mundo de la vida cotidiana, de “la memoria de las personas, la ciudad y la región; en los conflictos sociales e institucionales, en los actores sociales, sus tipologías.” (2010, p.28) Todo lo cual nos mueve más a profundidad a re-pensar, y desarrollar estrategias que nos lleven a preguntarnos y confrontar –a la gente y las instituciones- por sus roles y funciones; encaminarnos y buscar caminos hacia una democratización de las relaciones sociales.

El desarrollo humano en contextos: Esta perspectiva nos llama a trabajar en procesos educativos, espacios formales, no formales a través de entes normativos y organizaciones sociales conformadas o en proceso de formación. Todo ello nos abre paso para llevar a cabo propuestas y acciones sociales y políticas hacia el desarrollo humano en la localidad y la ciudad.

Pedagogía activa y de la equidad: El reto para la transformación social implica introducir una perspectiva de desarrollo y educación capaz de interpretar la cotidianidad y trabajar con ella, con los deseos, intereses, miedos y expectativas de los sujetos y de sus contextos vivenciales para que ellos sean sujetos activos capaces de potencializar su propio desarrollo humano. De allí la base en la construcción y motivación de aptitudes y actitudes que susciten el cambio de prácticas culturales, valores, hábitos, actitudes y conocimientos desde y hacia la comunidad o institución en la que se encuentra. Por ello. El desafío es la construcción de una educación basada en el empoderamiento de los sujetos y la comunidad, todo lo cual “exige adelantar procesos equitativos, pedagógicos y “haceres” sistémicos que soporten la construcción de un nosotros como agentes responsables del verdadero cambio”. (2010, p.30)

La formación en ciudadanía: Las reflexiones teórico-prácticas alrededor del perfil del Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario nos conducen a comprender que todas las anteriores valoraciones y comprensiones alrededor de la diversidad individual, cultural y social, nos abren caminos hacia la construcción de ciudadanos con mayor conciencia de sí. Esto es ciudadanos que en su actuar “tejen nuevos sentidos y significados, auto reflexión, autonomía y diálogo crítico, en un sistema comprensivo y explicativo de su realidad social” (2010, p.30), y desde allí re-significando el carácter político y social de los sujetos.

## 6.8 Análisis interpretativo de la experiencia. Su Importancia

La propuesta de acercamiento a la experiencia del Proyecto Cometa de Colores, su análisis interpretativo y reflexión de las prácticas pedagógicas, es una oportunidad para plasmar saberes, conocimientos y habilidades para la vida, por tratarse esta de una espacio para compartir mediado por la confianza, para dejar que emerjan desde la vivencia del investigador, los intereses, sueños y aspiraciones de niñas, niños y jóvenes, de los talleristas, médicos, voluntarios, coordinadores y directivos, todos en un equipo de trabajo y más que ello como una familia que siempre quiere saber de sí.

Desde aquí entonces, referimos las posibilidades de aporte del estudio aquí propuesto:

- Hacer visible una mirada de la investigación de experiencias desde la perspectiva de procesos históricos complejos en los que participan diferentes sujetos con lecturas y puntos de vista de su quehacer y del contexto. Con ello destacar una perspectiva de investigación relevante en el espacio educativo dado que posibilita un acercamiento más comprensivo de la realidad.
- Como forma para obtener conocimiento que genera la experiencia y que sirve para compartir con otras experiencias o para mejorar la experiencia estudiada. (Mejía, 2008) - p. 43TM-)

Para la formación del Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario en tanto permiten tener en cuenta los siguientes procesos:

- La puesta en marcha de una estrategia metodológica para el ejercicio de valoración del Proyecto, lo que comprende, además del desarrollo procedimental, la apertura del estudiante-tallerista a la experiencia actuante.

- De la mano con el desarrollo metodológico, la posibilidad de adentrarse en propuestas pedagógicas significativas en un marco de educaciones alternativas, no formales y de carácter comunitario.
- En este marco la propuesta pedagógica que toma como eje temático *La cultura de la paz hacia el posconflicto* como es la invitación del Proyecto Cometa de Colores, nos arroja también espacios para pensar horizontes de significado dentro de las dinámicas sociales presentes.

### **6.9 Proyectos comunitarios y su planeación**

Los proyectos comunitarios son herramientas de trabajo profesional que tienen como objetivo mejorar la calidad de las intervenciones comunitarias y, por ende el impacto en la población beneficiaria. Si bien, como señala García (2012) el tener conocimientos teóricos y metodológicos ayuda a sistematizar y estructurar los proyectos, el verdadero aprendizaje se da cuando se lleva a la práctica.

Entonces, la elaboración de proyectos de desarrollo para organizaciones sociales y comunitarias vista desde el enfoque de marco lógico refiere a:

- Un pensamiento estructurado de manera secuencial. Cada paso se construye sobre la base de los acuerdos alcanzados en el paso anterior.
- Un método de planificación por objetivos que toma como punto de partida el análisis profundo de los problemas o necesidades sociales desde donde se va construyendo el resto de la lógica de intervención.
- Un método de planificación participativa, esto es, un trabajo de preparación del proyecto basado en consensos, no por imposición.

Tomando ello como referente se construyen los diferentes niveles de participación. Ellos son:

Plan es el parámetro técnico-político rector dentro del cual se enmarcan los programas y proyectos. Es el término de carácter más global por su carácter general ya que está constituido por un conjunto de programas que son los que operacionalizan el plan hacia el alcance de unas metas propuestas dentro de un período.

El programa es un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados entre sí y que son de similar naturaleza.

De un programa se derivan una serie de proyectos.

El Proyecto es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas entre sí, que se efectúan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. Los proyectos se concretan también a través de un conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí, para alcanzar determinados resultados y objetivos. (García,)

## 7. Metodología

Como señalamos en el marco teórico los paradigmas cualitativos así como la teoría social crítica se enmarcan dentro de propuestas de lo que podríamos llamar pos-positivismo a decir de Martínez (2007). El análisis interpretativo de la experiencia se enmarca principalmente en un enfoque de investigación cualitativa retomando la importancia de los desarrollos recientes en esta materia.<sup>14</sup>

Encaminados por esta senda metodológica dentro del análisis interpretativo se da especial importancia a la realidad subjetiva y del sentido que subyace a las mismas relaciones sociales del contexto que se investiga. (Martínez, 2007, p.171) <sup>15</sup>

En este sentido, tal y como señala Sandoval (2002) al especificar las pautas de la investigación cualitativa, esta se basa principalmente en información proveniente de entrevistas, de la observación participante, documentos, videos, etc. Su propósito final puede ser explicar las experiencias estudiadas y/o bien de interpretarlas. De tal manera, el enfoque cualitativo se orienta hacia:

-La no eliminación de la subjetividad ni siquiera la del propio investigador, ya que si bien trata de controlar esa influencia mediante la autoconciencia, esta aparece también sujeta un examen riguroso de la información, la triangulación de los datos y en general una actitud crítica frente a los hallazgos.

---

<sup>14</sup>Con esta perspectiva desde hace unas dos décadas venimos asistiendo a una emergencia que ha ido ganando legitimidad como otra forma de entender la sociedad y su estudio con el uso creciente de métodos y técnicas de orientación cualitativa. Torres (1996?); Sandoval (2007).

<sup>15</sup>Los procedimientos mueven a la participación de los sujetos que estudian en las experiencias, a llevar un seguimiento por un tiempo considerable, a adecuar las entrevistas a los contextos vivenciales de los participantes y no a conceptos abstractos o extraños al contexto; y a proponer dentro del proceso de análisis una continua actividad de retroalimentación. En este sentido, la propuesta es llevar un proceso dinámico que combina lo subjetivo-objetivo, trabajando a la vez que con hechos puntuales, con la perspectiva reflexiva y analítica de sus participantes.

-Otra de las características señaladas por el autor es que este enfoque se inclina por el estudio de grupos pequeños tomando algunos casos para detallarlos con mayor profundidad.

-Desde este enfoque no se parte de hipótesis, y por tanto no pretende demostrar teorías existentes. Más bien busca construir un conocimiento propio y situado.

-A diferencia del enfoque cuantitativo donde se especifica de antemano el diseño de la investigación a seguir. El cualitativo usa un “diseño emergente” sencillo susceptible de ser modificado en la marcha.

-Toma el grupo y los casos desde una perspectiva holística concentrándose en la situación como unidad.

-Se busca a qué categoría pertenece la información, de tal manera que es agrupada para su análisis

### **7.1 Diseño Metodológico**

El punto de partida es la propia práctica, esto es, la participación en la experiencia:

Iniciamos entonces con una *reflexión* luego de hacer una puesta en común de necesidades e intereses tanto de sujetos como del propio grupo en el contexto de la experiencia para determinar qué parte de la experiencia analizar que pueda ser prioritaria y relevante. (Londoño y Atehortúa, 2011)

#### **Ejecución del proceso**

Reconstrucción general

Con este propósito buscamos la obtención de registros de la práctica. Ello es complemento para la reconstrucción del proceso adelantado a lo largo del Proyecto. Se abordan entonces materiales que sirven de apoyo documental: Informes de los proyectos de cada año, diarios de campo de los talleres, así como fotografías, grabaciones, filmaciones de vídeo, dibujos, etc. (Sandoval, 2002)



- *Realización de entrevistas.* En un segundo momento, en trabajo colaborativo con los sujetos participantes de la Fundación se entró a definir qué aspectos puntuales significativos se desean observar. Dentro de los resultados hay que incluir esto, igual que los tres puntos que siguen: clasificación y reconstrucción, interpretación y análisis.

Una vez acordados tales aspectos, se da paso a la realización de entrevistas libres con coordinadores y talleristas. Se propone que las entrevistas sean de desarrollo o de seguimiento a fin de, por un lado, describir la evolución o proceso de las situaciones; teniendo en cuenta también las percepciones y necesidades de los entrevistados. (Sandoval 2002) Del mismo modo se adelantó un

- *Clasificación y reconstrucción del proceso.* Con base en lo anterior, se hace un ordenamiento y clasificación según si tales hechos responden a los objetivos, necesidades, logros, entre otros. Estas categorías pueden ser más o menos amplias y pueden ser modificadas en tanto que la investigación lo haga necesario. (Sandoval, 2002)
- *Interpretación y análisis.* Una vez se han realizado las entrevistas y reunido los registros de la experiencia, el investigador interpreta toda la información recogida en la misma, debe de analizarla y valorarla.

La interpretación a la luz de algunas teorías relacionadas con el tema arroja las categorías del análisis. Es necesario hacer un estudio que deduzca las significaciones de dichos aspectos. (Sierra, 1999)

Para ello, se comienza con la organización de la información a la par con la formulación de categorías para su clasificación. La clasificación presenta los resultados parciales del estudio, agrupados y relacionados de acuerdo a los objetivos de la investigación.

El análisis viene de la mano con este estudio, “buscando aquí hacer explícitas las propiedades, notas o rasgos de todo tipo”, que con relación a las variables estudiadas, se deriva de la clasificación. (1999) El análisis se hará entonces sobre cada uno de los componentes por separado, mirando a la vez lo personal y colectivo en la experiencia.

- *Síntesis y conclusiones.* Por último, a partir de la síntesis del proceso vivido, como punto de llegada, se formulan conclusiones que son el resultado de la reflexión de los momentos anteriores. Ellas son de carácter teórico y/o práctico. También ellas quedan abiertas para nuevos aprendizajes por lo que pueden ser inquietudes que emergieron.
- *Elaboración de informe final.* Producción del documento final de análisis de la experiencia. Elaboración del documento donde quedan consignados los aprendizajes.

Con ello se busca posibilitar:

Retroalimentación de los aportes de la Licenciatura hacia y de la experiencia.

Intercambiar reflexiones con las personas participantes de la experiencia.

Generar un apoyo para la propia Fundación, resaltando los aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del Proyecto.

Generar un documento de comunicación de la experiencia.

## **7.2 Población y muestra**

- Se realizaron diarios de campo de quince talleres, seis actividades de practicantes universitarios y cuatro registros de eventos realizados por la Fundación.

- Se llevaron a cabo entrevistas abiertas: tres de ellas dirigidas a la coordinadora y cuatro a talleristas.
- Se hizo consulta de material audiovisual y fotográfico de memorias de la Fundación.
- Se hizo un acercamiento a los diferentes productos artísticos elaborados por niñas, niños y jóvenes participantes del Proyecto: Pinturas, los libro-arte con el tema *el Abecedario del posconflicto*, máscaras usadas en representaciones escénicas, el mural de las víctimas, composición *Las palomas de la paz* (figuras en origami con mensajes alusivos, Muro “*Los rostros de las víctimas*”, y todos los productos puestos en exposiciones públicas y aquel que se encuentra expuesto en la sede misma de la Fundación.

### 7.3 Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información

La realización de este proceso metodológico consistió en la recolección de la información a través de técnicas como observación participante y entrevistas abiertas. Además del uso de instrumentos como diarios de campo.

Y otros como consulta de material de registro audiovisual de las actividades realizadas en el marco del Proyecto.

Por su parte, para la interpretación y análisis del proceso se hizo uso de dos matrices de análisis por ámbito de desarrollo.

### 7.4 Procedimiento

<i>Recuperación de la información del proyecto</i>	Obtención de informes y registros de la práctica
<i>Aspectos significativos a observar</i>	Elaboración de entrevistas abiertas dirigidas a directivos y talleristas; y observación participante

<i>Clasificación y reconstrucción</i>	Clasificación de los hechos o situaciones del proceso Reconstrucción general del proceso
<i>Interpretación y análisis</i>	Significación de la experiencia para los sujetos participantes. Análisis de la experiencia y elaboración de recomendaciones
<i>Reflexiones y socialización</i>	Elaboración del documento final con reflexiones de los aprendizajes obtenidos. Socialización

De manera específica lo anterior se desarrolló así:

- Elaboración del Planteamiento del problema, Justificación y Objetivos.
- Marco contextual de la Fundación y desarrollo del Proyecto Cometa de Colores que tiene como tema “El papel del arte en la construcción de paz”
- Elaboración de marco teórico y formulación de categorías de análisis. (concernientes al Proyecto y a la LEDC)
- Elaboración de Metodología, fases y técnicas para el desarrollo del estudio
- Interpretación y análisis del Proyecto Cometa de Colores: Elaboración de matrices y análisis de ámbitos de la experiencia
- Aprendizajes para el LEDC a partir de Ejes Temáticos del Proyecto Cometa de Colores.
- Conclusiones

## **8. Interpretación y análisis de la experiencia del Proyecto Cometa de Colores. Ejes**

### **Temáticos**

#### **Común indispensable**

Derechos

Ética y ciudadanía

Desarrollo humano

Formación humana

#### **Ámbito general**

Método para el estudio y la investigación

Aprendizaje por proyectos

Cultura y sociedad

Investigación cualitativa en contexto

Investigación social y transformación

#### **Ámbito especializado:**

Primera infancia

Música

Apreciación literaria

Artes plásticas

Teatro y lecturas dramáticas

Producción de recursos audiovisuales:

Cine club

#### **Ejes temáticos del proyecto cometa de colores: Ámbito general**

- Derechos de las niñas, niños y jóvenes: Educación y participación

Formación ciudadana

Educación artística

## 8.1 Matriz Curricular con Ejes vinculados al Proyecto Cometa de Colores

### Ámbito especializado

	<b>Contenidos</b>	<b>Método</b>	<b>Habilidades y destrezas</b>	<b>Actitudes y valores</b>
<b>Primera infancia:</b>	Lectura de cuentos desde una temática Juegos, rondas, trabalenguas y adivinanzas	-Favorecimiento de las relaciones entre compañeros, intercambio y relaciones de afectividad y compañerismo -Juego libre y juego orientado -Elaboración y creación de composiciones plásticas y visuales -Lectura en voz alta -Exploración corporal sensitiva	-Construir relaciones de convivencia y compañerismo en el grupo -Escucha atenta de la lectura -Interpretar y participar en el proceso de lectura -Propone composiciones visuales y gráficas -Realizar trabajos plásticos (origami, trabajos de pegado, rasgado.) -Participa en los juegos propuestos	Convivencia: Escucha Respeto hacia el tallerista y los compañeros del grupo Compartir: Tejer lazos de solidaridad en el grupo Equidad: Apoyar a todos y cada uno de las niñas y niños teniendo muy presente sus intereses y ritmos de aprendizaje Responsabilidad: Dedicación a las actividades propuestas en los talleres
<b>Música: Como enguaje activador de expresiones de canto, ritmo e interpretación instrumental que activan la imaginación y re-creación del mundo</b>	-Teoría y técnicas de interpretación musical -Técnicas de interpretación del canto y coros -Lectura del pentagrama	-El taller se desarrolla a través de una propuesta de exploración con los sonidos con los instrumentos y la voz -Acompañamiento de las talleristas y apoyo mutuo del grupo, ensayos en grupo entre pares (método Susuki)* -Aprendizaje empírico	-Desarrollo de técnicas y destrezas para la interpretación de instrumentos (violín, guitarra, organeta, tambora, flauta) -Interpretación de canto y coros -Lectura de pentagrama - Preparación y seguridad en las presentaciones	-Confianza: Un espacio abierto para la socialización y expresión con la tallerista y entre el grupo. Interés: Surgen inquietudes, intereses y propuestas Compañerismo: Relaciones de intercambio y apoyo en

		-Ejercicios de interpretación del pentagrama *Es un método ideado por el profesor Suzuki para desarrollar el potencial de los niños como seres humanos, dinamizado tal orientación en el desarrollo grupal de –primeramente- de los niños y en sus propias capacidades de aprendizaje del lenguaje para el desarrollo de destrezas.	públicas	el grupo -Constancia: Se alienta a ensayar con empeño como camino para alcanzar logros -Responsabilidad: En los ensayos y preparación de las presentaciones
<b>Apreciación literaria: Como apertura a lenguajes oral y escritural que abren ventanas a mundos de la ficción, lo real fantástico</b>	-Estructura y estilos de la obra literaria -Recursos literarios -Contexto histórico y biografía del autor de la obra -Usos de los signos de puntuación y su interpretación	-Lecturas programadas -Identificación y análisis de elementos constituyentes de la novela -Interpretación grupal de la lectura - Soporte en películas	Motivacional: Acercamiento y gusto por la lectura como forma de entretenimiento, expresión y creación Apreciación literaria: Se busca encaminar el estudio de la obra hacia el interés por el conocimiento biográfico del autor y su contexto	Confianza: Se abre también un espacio para el diálogo libre a la par que se entrelaza con la propuesta temática Subjetividad: Se incentiva en los participantes sus perspectivas y expresiones acerca de la obra, las emociones, reflexiones o evocaciones a partir de la misma.
<b>Artes plásticas: Como lugar de exploración sensitivo-visual, motriz que provoca</b>	-Creación y exploración gráfica y visual -Conocimiento de	-Elaboraciones guiadas y composiciones libres		Responsabilidad: En las elaboraciones y en la preparación de las exposiciones

<b>con las propuestas de estilo, forma, color, texturas.</b>	algunos estilos, corrientes y técnicas	-Exploración sensitiva		
<b>Teatro y lecturas dramáticas: La recreación de lecturas hacia la superación de un lenguaje plano. La emergencia de la corporalidad en la expresión a través de la recreación, interpretación y provocación de situaciones.</b>	-Técnicas de voz (volumen, tonalidad, dicción) -Expresión gestual ( <i>proxenia</i> y <i>kinesia</i> ) -Elaboración de máscaras y utilería	-Ejercicios y juegos teatrales para actores -Ensayos -Taller de plástica y pintura	--Comunicarse con mayor desenvolvimiento -Recrear formas de expresión gestual - Actuar de manera grupal y manejar los espacios	Trabajo colaborativo: Se asumen papeles y adelantan tareas conjuntas Expresividad: Favorecimiento de la comunicación y apertura del lenguaje Responsabilidad: En los ensayos y preparación de las presentaciones
<b>Producción de recursos audiovisuales: La utilización de herramientas para la creación de materiales audiovisuales en que se ponen en juego tanto habilidades escénicas y actorales, como técnicas de producción en imagen y sonido.</b>	- Técnicas de grabación y edición -Técnicas de voz (volumen, tonalidad, dicción) -Expresión gestual ( <i>proxenia, kinesia</i> y <i>prosodia</i> )	-Ensayos de grabación, acompañamiento e instrucciones para edición -Ejercicios y juegos teatrales para actores -Ensayos	Comunicarse con mayor desenvolvimiento -Recrear formas de expresión gestual, personajes y situaciones -Interpretación a través del uso de indumentarias y utilería -Filmar: uso de la cámara de video (planos, efectos visuales y de sonido) - Actuar de manera grupal y manejo de los espacios	Trabajo colaborativo: Se asumen papeles y adelantan tareas conjuntas Expresividad: Favorecimiento de la comunicación y apertura del lenguaje Responsabilidad: En los ensayos y preparación de las presentaciones
<b>Cine club: La apertura hacia la apreciación del</b>	-Proyección de películas dentro de una propuesta	--Intercambio de puntos de vista acerca de la película -Preguntas dirigidas a	Motivacional: Acercamiento a material fílmico como ayuda	-Reflexividad: Relaciona los contenidos del material audiovisual con



<b>material fílmico como espacio para suscitar reflexiones en aspectos de contenido, estética y técnicas del cine</b>	temática: -En qué consiste un foro -Lenguaje del cine -Estilos y corrientes y movimientos del séptimo arte	aspectos específicos de la película (fondo y forma)	educativa Apreciación del cine: Valoración del material fílmico desde la propuesta del cineasta; el contenido temático, su propuesta de estilo y la forma técnica	experiencias y aprendizajes
---	---	---	---	-----------------------------

## 8.2 Matriz: Acciones de la Fundación hacia una educación participativa

Reflexiones: Lenguajes expresivos

Objetivos:	Acciones con niñas y niños y jóvenes	Acciones inter-institucionales	Acciones con familia y comunidad	Indicadores de logro
<b>General:</b> <b>Resignificar, desde los derechos y la estructura organizativa institucional, los niveles de participación conjunta que facilitan la convivencia en la vida cotidiana</b>				
<b>A. Libertad para expresarse</b>				
<b>Concertar la planeación diaria, semanal, mensual.</b>	Acuerdos y consulta de las fechas y programación para su asistencia y participación		-Acuerdos y consulta de las fechas y programación para la asistencia y participación de los niños y sus familiares	Número de niños e integrantes de la familia participantes y buena disposición de parte de ellos por tratarse de vínculos concertados entre familia, niños y jóvenes y la Fundación

<b>Revalorar el tiempo libre como esfera de reelaboración de la vida cotidiana.</b>	Acuerdo intergeneracional sobre cuáles pueden ser los momentos para el tiempo libre. Dedicación y propuesta de espacios (como p.ej. el juego de Rugby) para promover el uso adecuado del tiempo libre.	Charlas y reflexiones conjuntas sobre el uso adecuado del tiempo libre	Apropiación de espacios para la recreación y buen uso del tiempo libre	
<b>Abrir otros espacios de formación</b>	Realización de juegos y dinámicas para la comprensión y apropiación de los hábitos de higiene y salud física y psicológica (promoción del autocuidado, corresponsabilidad), hábitos de crianza y desarrollo emocional con la familias.	Encuentros intergeneracionales que abren espacio para charlas sobre valores hacia el buen trato, relaciones en la familia y entre las mismas familias de los niños. (Práctica UTP, Fundación Universitaria del Área Andina FUAA, y otros)	Encuentros intergeneracionales que abren espacio para charlas sobre valores hacia el buen trato, relaciones en la familia y entre las mismas familias de los niños. (Práctica UTP, Fundación Universitaria del Área Andina FUAA, y otros)	-Desarrollo de actitudes y mejora en la comunicación y confianza de los niños y jóvenes hacia sus padres.  -Apropiación de hábitos para lograr una vida saludable por parte de niños, jóvenes y sus familias
<b>Promover la continuidad de Programas educativos básicos</b>	De manera permanente, se apoya las iniciativas de los jóvenes en su formación (incursionan en la universidad y centros de idiomas)	En la medida de lo posible, según el tiempo proyectado por las instituciones para las prácticas	Buscar las posibilidades y disposición para que los niños y sus familias sigan participando en los programas	Mejoramiento de las relaciones entre la institución, la escuela y la familia

<b>Promover la permanencia en la escuela</b>	Reflexión sobre dificultades que causan deserción escolar	Reflexión conjunta sobre dificultades que causan deserción escolar	Número de niños y jóvenes escolarizados y mayor seguridad en su permanencia
--	---	--	---

**B. Ser escuchado en lo que lo afecta**

<b>Valorar y apropiarse de las reglas de juego para la convivencia amable y respetuosa Negociar los conflictos</b>	-Reflexión alrededor de los derechos y deberes -Revisión y replanteamiento de la(s) actividad(es) propuesta(s) si es el caso	Revisión y replanteamiento de la(s) actividad(es) propuesta(s) si es el caso	-Socialización de los conflictos y sus posibles soluciones -Valoración del rol de la familia como apoyo hacia la mediación dialogada en los conflictos
--	---	--	---

---

### C. Ser informado e informar

---

<b>Fomentar el diálogo permanente y abierto</b>	Actividades, dinámicas, relaciones familiares asertivas, convivencia, buen trato. - Talleres y charlas sobre reconocimiento a la diversidad sexual, género, étnica, cultural, religiosa. Cultura de paz	Actividades, talleres y charlas sobre cultura de paz. (p.ej. trabajo conjunto con coordinadores de la ACR y con participantes de estos programas)	Actividades, dinámicas, talleres y charlas sobre convivencia, relaciones familiares asertivas, convivencia, buen trato, etc. - Participación de la familia en un taller intergeneracional	Apertura de nuevos canales para el diálogo -Número de participantes y nivel de participación -Impacto de los temas presentados
---	---	---	--	--

---

### D. Libertad de Asociación

---

<b>Fortalecer el ejercicio de la democracia en la vida cotidiana</b>	Apoyo a iniciativas de gestión de proyectos, iniciativas de estudio y participación en actividades. Por ejemplo participación en “Concurso Leonístico Internacional Cartel de la Paz”, participación en concursos de pintura UNESCO, exposiciones La Cuadra, estudiantes en aprendizaje de una segunda lengua (Francés)		Participación de la familia en la consulta y posibilidades de apoyo directo o de sus hijos en la iniciativa  . Socialización de los productos y resultados del trabajo con la familia (invitación a exposiciones y conciertos, logros de niñas, niños y jóvenes)	Reafirmación de la identidad y autonomía - Reconocimiento de sí mismo y de los otros como legítimos Apertura institucional a la interacción con otras personas e instituciones
--	---	--	--	--

---

### **8.2.1 Reflexiones**

El diálogo es un principio fundamental que se para las relaciones diarias de la Fundación tanto entre y con niñas, niños y jóvenes como con los miembros participantes de sus familias, con talleristas, coordinadores y personal especializado de la Fundación. De allí emergen los diferentes aspectos fundamentales para que de manera efectiva la comunidad participe en el desarrollo de los procesos de cada programa.

Algunas reflexiones que se pueden desprender de las acciones de la Fundación para impulsar esta iniciativa las podemos evidenciar según las necesidades/objeto como sigue:

#### **A. Libertad expresarse**

Los coordinadores de la Fundación buscan permanentemente la generación de acuerdos y acuerdos para su formación, convivencia, así como acuerdos programáticos para la participación en eventos. Los niños y jóvenes de manera concertada eligen su participación en talleres, sopesando las entre las opciones que ofrece la Fundación la más acorde a su nivel de conocimiento de cada taller, sus intereses y motivaciones. Del mismo modo existen acuerdos que se relacionan con la recreación, la participación en actividades recreativas guiadas y libres.

Se busca en este sentido el involucramiento de las familias y su participación programando talleres y actividades de práctica (dirigidas por instituciones educativas y universidades cooperantes) en la que se intercambian reflexiones alrededor de los hábitos de crianza, hábitos nutricionales, distribución del tiempo libre, entre otros.

No obstante, decisiones como las de la minuta para los refrigerios no están sujetos a una decisión conjunta.

## **B. Ser escuchado en lo que lo afecta**

En el desarrollo del quehacer diario la voz de las niñas, niños y jóvenes tiene un lugar preponderante para la generación de acuerdos, resolución asertiva de conflictos, comunicación de gustos, miedos, inquietudes.

Del mismo modo esta valoración es infundida para las relaciones con la familia.

Libertad de expresión: ser informado e informar

## **C. Ser informado e informar**

La libertad de expresión pasa por un trabajo de formación de sujetos participativos, ello implica una apuesta también cognitiva, de (re)conocimiento de procesos histórico-sociales, sumergirse en escenarios de la experiencia personal, inter e intra-personal.

En este sentido, los talleres de cultura de paz se orientan combinando diversos aspectos, además de conocimientos, habilidades psico-sociales re-creadas por reflexiones e historias de vida personales; todas ellas tienen lugar en las expresiones artísticas y culturales de las y los participantes

## **D. Libertad de asociación**

Un propósito central en la Fundación es el interés por apoyar “a las personas en su empeño por aprender y capacitarse.” Por ello, dentro de los programas de la Fundación se encuentra la promoción de iniciativas para el desarrollo socioeconómico de las familias. Dentro de estas iniciativas cuentan la realización de talleres de artesanía, elaboración de sandalias y bisutería. Ello como una estrategia tanto para fortalecer los escenarios de participación y convivencia desde lo vivencial en lo cotidiano.

Dentro de esta misma aspiración se apoya y alienta a los niños y jóvenes a seguir sus estudios escolares con empeño y acompañando el proceso educativo de la escuela y el colegio. De igual forma, se les anima a la participación en eventos artísticos, culturales, deportivos y recreativos, así como por su interés de formarse en diferentes áreas del saber

tanto en el escenario de la Fundación como hacia fuera de ella, aprendizaje del inglés o francés, entre otros.

### **8.3 Aprendizajes para el Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario a partir del Proyecto Cometa de Colores**

Ejes temáticos del proyecto Cometa de Colores

En primer lugar los generalicé para ubicarlos en intenciones comunes y luego describiré aspectos particulares de cada uno

DERECHO DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD A LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA:  
TIENEN POR CONTENIDOS

**Desarrollo integral de la Primera Infancia:** Siendo ella una etapa vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano a lo largo de su vida, podemos decir que son múltiples las dimensiones de desarrollo que se favorecen a través de los programas ofrecidos por la Fundación:

En primer lugar, y como base fundamental el fortalecimiento de los lazos familiares especialmente hacia la protección, cuidado y apoyo de los padres, así como la reflexión en torno a hábitos de crianza, alimentación y salud. Pero sobre todo (por tratarse este de un aspecto muchas veces olvidado) el vínculo afectivo en procura del desarrollo emocional de los niños.

De la mano con ese papel de la familia, la Fundación a través de su accionar propende por una pedagogía activa que potencializa las dimensiones de desarrollo del niño en los primeros 7 años de edad (desde los 3 años, edad en que empiezan a estar vinculados a la Fundación) con una pedagogía que:



- Privilegia la exploración a través de los sentidos y la experiencia en los procesos de aprendizaje, permitiendo que los niños puedan interactuar con el mundo físico y social que les rodea, en la huerta, en los espacios para pintura y juego con compañeros y recursos que allí encuentran, relacionando estas experiencias con lo vivencial y cotidiano en los entornos del hogar, el barrio y la escuela.
- Acompaña las acciones y emociones intrínsecas de la experiencia, posibilitando que los niños las expresen y comprendan, buscando que puedan transformarlas.
- Alienta la expresión y comunicación de emociones, ideas, intereses y gustos, y a la vez procura por una cultura de la convivencia en donde la palabra, la negociación y el diálogo sean el vehículo privilegiado para pensar los conflictos y llegar a acuerdos.
- A través del arte moviliza un lenguaje cargado de experiencias propias del niño hacia su introspección y reflexión, del mismo modo que sirve como canal para el fortalecimiento de sus vínculos y socialización dando abiertamente a conocer a través de la creatividad sus sueños, emociones, ideas, experiencias y demás.

**Cultura de paz y posconflicto:** La cultura de paz comprende al menos dos dimensiones:

La **perspectiva socio-histórica** desde la posibilidad de imaginar y vislumbrar una salida al conflicto armado colombiano.

A la par con ello, el desarrollo de **habilidades psicosociales** como base de la propuesta pedagógica para posibilitar el fortalecimiento y valoración de actitudes, gestos y

pensamientos que nos muevan hacia la paz. Esto ha permitido en primer lugar, la detección

de situaciones de agresión y violencia en los entornos más cercanos de los niños y jóvenes, y a partir de allí brindarles atención y tratamiento. En este sentido, el reconocimiento de personas y/o ambientes donde se evidencia cualquier tipo de maltrato da pie para emprender acciones concretas como equipo de trabajo, ayudar y apoyar al menor en un trabajo de reconciliación antes que nada consigo mismo.

La propuesta así trazada cuenta con un valioso sustento en las formas de representación y expresión del arte como una forma de

**Métodos para el estudio y la investigación:** La investigación definida como la búsqueda de informaciones explora el objeto de estudio social a investigar, preguntándose el qué, el por qué y el para qué, el cuándo de cualquier experiencia, (un movimiento problematizador) que permite abrir un proceso reflexivo en la acción, de análisis, sistemático y crítico, todo lo cual requiere de soluciones prácticas sustentadas en el compromiso y transformación de la realidad a estudiar.

**Metodología cualitativa:** Como forma de aproximación a la realidad que busca comprender los acontecimientos a partir de los significados y sentidos que construyen las personas en torno a la misma tomando como su herramienta principal la interpretación y manejo del lenguaje. (Geertz, 1998). En este sentido, por medio de la evidencia de discursos, prácticas y actitudes de los sujetos actuantes, la interpretación y análisis de la experiencia da cabida a los intereses y propósitos de los sujetos actuantes, siendo ellos mismos dinamizadores de su quehacer en el cotidiano.

**Participación:** Cuando nos referimos a la participación aludimos a derechos que son fundamentales en el crecimiento como persona: derechos de opinión, libertad de expresión, de conciencia de creencia religiosa, libertad de asociación, la protección de la vida privada y el derecho a una información adecuada.

No obstante estos derechos no muchas veces se encuentran referidos a los niños y jóvenes en las relaciones de su entorno escuela-familia-comunidad. En este sentido, la propuesta de revisar las acciones que desempeñan éstos núcleos de socialización del niño y el joven en el desarrollo emocional, actitudinal y cognitivo de ellas(os) nos abre la posibilidad de volver críticamente sobre nuestras prácticas cotidianas en éstos entornos reconsiderando aspectos como: A) La Libertad para opinar y expresarse y B) Ser escuchado en lo que (lo) afecta: entendiendo ello como el involucramiento del menor en los distintos entornos y su participación, negociación y generación de acuerdos alrededor de la toma de decisiones que le afectan); y C) Libertad de expresión: ser informado e informar, visto como un trabajo de formación en el (re)conocimiento de las dinámicas sociales e históricas que sean sustento de su desarrollo psicosocial; D) Y además, la posibilidad y capacidad de organizarse en torno a iniciativas que puedan dar respuesta a necesidades e intereses (como p.ej. adecuación de espacios para la recreación) que emerjan de iniciativas hacia el colectivo.

Todo ello nos pone a reflexionar en torno al fortalecimiento del trabajo consciente llevado a cabo en el proceso del día a día de la experiencia en la Fundación, proceso se teje en el diálogo, la cultura de convivencia, el afecto, en el buen trato en las acciones y actitudes todo lo que ponemos en nuestras relaciones familiares, con los docentes, compañeras y compañeros, y en general hacia las demás personas. Con este propósito en pro de generar una cultura vinculante y participativa dentro de la educación ciudadana y en derechos humanos queda involucrada la acción y la cognición hacia donde es posible incentivar y dar cabida a la sensibilización desde el contexto experiencial de cada uno de los niños y jóvenes de donde surja una reflexión desde lo significativo en el entorno vivencial.

**Arte y cultura de paz:** La propuesta pedagógica del Proyecto Cometa de Colores basada en el papel del arte en la construcción de una cultura de paz tiene acogida dentro de corrientes artísticas actuales. En este sentido, la perspectiva posmoderna del arte retoma y

configura algunos principios de paradigmas anteriores de la educación artística. El valor de esta perspectiva radica en aportar en la construcción de una identidad personal que despierta motivos para la imaginación y la reflexión en la experiencia propia del sujeto; y ello con implicaciones en el aprendizaje participativo, hacia la construcción de una identidad social desde la interculturalidad y el pluralismo con miras a la construcción de sociedades más democráticas e igualitarias.

Este paradigma invita a ampliar las referencias culturales incluyendo tradiciones culturales o subculturales de los estudiantes, ello es un ámbito educativo propicio para el intercambio de expresiones culturales a través de otras expresiones literarias, plásticas, musicales, etc. y que puedan contribuir al fortalecimiento de vínculos positivos entre diversos grupos, como una oportunidad para generar modelos de convivencia multicultural efectivos.

En este sentido y de acuerdo al propósito de fomentar un cultura de paz y respeto la propuesta educativa del Proyecto Cometa de Colores se suma a lo expresado en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, comprendiendo que “el respeto de la diversidad de culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación en un clima de confianza y entendimiento mutuos están entre las mejores garantías de la paz y la seguridad internacionales.”<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup>Ello aparece referido en el: Artículo 2 – De la diversidad cultural al pluralismo cultural. Además de lo manifestado en el Artículo 7 – El patrimonio cultural, fuente de la creatividad, en el sentido de realzar el patrimonio cultural y nutrir las iniciativas de creatividad en las culturas; y el Artículo 9 – Las políticas culturales, catalizadoras de la creatividad, con el ánimo de fortalecer políticas culturales que impulsen bienes y servicios culturales diversificados.

## 9. Conclusiones

El estudio de análisis interpretativo del Proyecto Cometa de Colores dejó ver en los componentes y ámbitos de trabajo que lo constituye la posibilidad de reflexionar acerca de la práctica y aportarle desde un ámbito conceptual a la misma. En lo que respecta a la perspectiva del análisis crítico de la experiencia permitió el abordaje de la misma desde una visión interdisciplinar partiendo de la construcción analítica del estudio y el conocimiento desde la praxis misma del estudiante-tallerista,

Por su parte, el estudio contó con algunas limitaciones relacionadas a la dificultad de acceso a una parte de registros y documentación de la experiencia.

Las fortalezas del estudio se relacionan ante todo con la disposición de parte del equipo de trabajo de la Fundación en el trabajo de entrevistas, posibilidades para el levantamiento de diarios de campo y en general todo el acercamiento y participación en la dinámica cotidiana de la Fundación y lo concerniente al Proyecto.

El estudio del Proyecto Cometa de Colores posibilitó para el educando de la LEDC la acción- participativa, reflexiva y analítica de una propuesta estructurada desde múltiples ámbitos y herramientas metodológicas para el aprendizaje y posible réplica de la experiencia.

El ámbito de primera infancia abrió en el estudiante de LEDC una ventana para acercarse a la formación de los niños más pequeños permitiendo generar una retroalimentación con los postulados y la legislación existente en materia de educación, participación, crianza y protección. Por otra parte, en el terreno propiamente de la praxis educativa del estudiante-tallerista, ha ampliado las posibilidades metodológicas desde los lenguajes expresivos, la apertura a la expresión musical, corporal, literaria y plástica dando cabida a la exploración sensorial y la apreciación estética desde la vivencia de niños y jóvenes de diferentes edades.

El eje temático del Proyecto Cometa de Colores, *El papel del arte en la construcción de paz* fue otra oportunidad de aprendizaje, reflexión y participación para el estudiante de LEDC. La propuesta construida sobre la base del fortalecimiento del tejido de relaciones de empatía, confianza en un ambiente de correspondencia entre los participantes en lo cotidiano, ha posibilitado edificar el diálogo como fundamento de su razón de ser. Apoyado en ello, charlas, talleres vivenciales y experienciales tienen cabida para sopesar aspectos coyunturales del conflicto, como también para su reflexión desde aspectos más de lo vivencial-personal como la asertividad, la mediación y la habilidad argumentativa.

Encontrarme con la Fundación y con la propuesta del Proyecto Cometa de Colores significó el conocer una experiencia de trabajo pedagógico con una identidad, la propuesta de Enfances 2/32 tiene una corporalidad propia desde sus principios fundacionales, sus iniciativas y prácticas cotidianas, todo lo cual le da alas para que los niños emprendan un viaje donde tienen la experiencia de conocer lugares del arte y la imaginación, explorar caminos hacia la construcción de conocimientos y ante todo, compartir una historia de su niñez y juventud con compañeras y compañeros, familiares, y todas las personas de la Fundación, esa otra familia; donde cobran vida el derecho a expresarse, a jugar y aprender, a ser ellas y ellos mismos.

Desarrollo de la propuesta de esquema metodológico

### **Recolección de información**

En relación al desarrollo metodológico del trabajo adelantado se llevaron a cabo entrevistas a coordinadores y talleristas de la Fundación así como recolección de información a través de una observación participante.

La recolección de información se desarrolló de la siguiente manera:

A través de la *Observación participante*, haciendo un acompañamiento en el desarrollo de los talleres, participando de los mismos y haciendo un seguimiento en lo relacionado con la organización (temática y dinámica de grupo), métodos de trabajo, aspectos motivacionales y relaciones empáticas- interpersonales.

En las entrevistas a los talleristas se propusieron preguntas que informaran sobre aspectos como: Métodos de trabajo, desarrollo de los procesos de aprendizaje, participación en eventos y exposiciones programadas y preparación de las mismas.

Por su parte, para las entrevistas dirigidas a los coordinadores, se buscó indagar acerca de dos aspectos principalmente, las formas de organización de la Fundación y en lo relacionado a los fundamentos en las que se soporta su labor. Así lo referenciamos de manera más puntual en lo que sigue:

En el primer aspecto *formas de organización de la Fundación* planteamos preguntas como:

¿Qué criterios se toman para abrir espacios a nuevas propuestas de taller? Al respecto la Fundación solicita llenar una plantilla en la que se pregunta por la orientación didáctica de la propuesta, propósitos de aprendizaje, duración del proyecto y, por último algunos indicadores de logro. Con lo anterior se busca que la iniciativa propuesta aporte desde un ámbito del saber que se relacione con el Programa de Desarrollo y Educación de la Fundación, además de buscar que se haga un abordaje del eje temático propuesto para el Proyecto Cometa de Colores.

¿De qué otra manera se apoya la labor educativa y cultural en la Fundación? La Fundación adelanta conjuntamente con profesionales de la salud, un seguimiento periódico de niñas y niños en las áreas de pediatría, consultas en psicología y psiquiatría. Éstas se desarrollan a través de un acompañamiento a los niños y sus familias. Se refirieron

de manera cualitativa las formas como ellas favorecen a la salud física y psicológica del entorno familiar.

¿Cómo se llega a la definición el eje temático del Proyecto Cometa de Colores?

Se refirió el papel que tiene el Proyecto Cometa de Colores en la Fundación en tanto que abarca de manera íntegra la labor propuesta en el programa de Desarrollo y Educación. Adicional a esto, los Ejes temáticos del Proyecto se diseñan acorde a las necesidades del entorno social como forma de potencializar y dar respuesta a las necesidades, intereses y expectativas del entorno social, la comunidad, familia y escuela; y también pensado en ámbitos más amplios de lo local, la ciudad.

Por su parte, en lo concerniente a *los fundamentos de la labor de la Fundación*, la indagación arrojó algunas ideas que emergieron de preguntas como:

¿Qué criterios se tienen para la vinculación de los niños y jóvenes, así como las posibilidades y acceso a beneficios?

La pregunta suscitó una referencia al propio nombre de la Fundación Enfances 2/32 que considera los derechos de los niños contenidos y refrendados en convenciones internacionales y la legislación nacional. Del mismo modo, se arguyó al principio de solidaridad que le da significado y amplía la posibilidad de acción de la Fundación. Desde aquí entonces, la Fundación abre sus puertas a niñas, niños y jóvenes indistintamente de su condición, situación social, problemáticas o necesidades. La labor se orienta entonces en un apoyo integral a la niñez y la juventud.

En un segundo momento, a fin de soportar y ubicar la información suministrada, se dio paso a la recolección de documentación proveniente de material digital y físico, ello es informes, registros de talleres y actividades desarrolladas en el marco del Proyecto Cometa de Colores; todo ello queda consignado de manera resumida en el presente trabajo en el Capítulo



5 del *Marco contextual* especialmente, y demás, como soporte del mismo. Así mismo, hizo consulta de material fotográfico, fílmico y el disponible en la página de la Fundación.

### **Clasificación y reconstrucción de la experiencia**

La clasificación de la información se hizo en un primer momento, teniendo en cuenta los ámbitos en el que se desarrolla la labor de la Fundación Enfances 2/32 (Salud, Desarrollo y Educación, Participación y Protección) a fin de hacer una reconstrucción general de la misma.

En un segundo momento, tras la formulación de las categorías de análisis se trazó su correspondencia de lo teórico, categorial y conceptual con la experiencia en sí. El desarrollo de este punto se puede encontrar en el Capítulo 6 *Fundamentación y referentes teóricos*. Para la reconstrucción de los ámbitos que moviliza el quehacer de la Fundación se elaboró una matriz titulada *Matriz curricular vinculada a los Ejes del proyecto Cometa de Colores* que se puede encontrar en el subtítulo 8.1. La matriz analiza a través de los contenidos, los métodos de trabajo, las habilidades y valores que cualifican los diferentes talleres y actividades hacia una propuesta alternativa e innovadora (si se compara con la educación tradicional-formal) por su potencial para generar un espíritu de exploración, indagación movilización de propuestas desde lo creativo-artístico. Así mismo se evidencia que a partir de lo anteriormente señalado, se potencia la participación activa, ya sea plasmando las iniciativas en escritos y representaciones y dándolas a conocer, y también en el acto mismo de interacción con compañeros y talleristas.

### **Interpretación y análisis**

Por último, para la interpretación y análisis reflexivo de la experiencia se hizo un contraste entre las categorías propuestas y los ámbitos desde los cuales la Fundación desempeña la labor. Para el análisis de la categoría de Participación, se elaboró una matriz titulada *Acciones de la Fundación*

*hacia una educación participativa*, en la misma se sitúa el concepto de participación trayéndolo a las relaciones diarias que se tejen entre niños y jóvenes participantes, familia, la Fundación y otras entidades. Esta herramienta posibilitó la puesta en evidencia de las acciones positivas por generar un ambiente para la escucha, el diálogo, la concertación entre los diferentes sujetos actuantes en la Fundación. Del mismo modo, permitió vislumbrar aspectos de lo cotidiano en los posibilita una reflexión más detenida alrededor de la forma como se viene desarrollando la participación a fin de potenciar la misma en aspectos como la elección de talleres por parte de los niños o el propender por generar una mayor comunicación de las familias con el quehacer diario en talleres y actividades ofrecidas por la Fundación.

De manera general entonces diremos que la Fundación Enfances 2/32 reúne los propósitos trazados en su misión, visión y objetivos en tanto promueve y conduce acciones hacia la protección y ejercicio de los derechos de la niñez y la juventud. Por esta vía y con la realización de este estudio de carácter reflexivo y analítico se irán cosechando nuevas metas, fortaleciendo el tejido de relaciones entre comunidad – escuela – familia y la Fundación e impulsando proyectos en los que se vayan cada vez más involucrando los diferentes sujetos y estamentos de la sociedad civil y el gobierno.

## **10. .Recomendaciones**

De todo lo anterior, a partir del estudio y las conclusiones enunciadas cabe considerar algunas recomendaciones que puedan contribuir tanto al proceso de formación del LEDC, y de aporte y complemento a la labor de la Fundación en el desarrollo del Proyecto Cometa de Colores.

La trama de relaciones que ofrece el panorama de la Práctica Etnoeducativa Comunitaria representa una valiosísima experiencia de afianzamiento del proceso de formación del LEDC. Por la aproximación del estudiante con un entorno real, todas las habilidades y conocimientos de él entran en confrontación, se ponen en cuestión y le provocan para asumir nuevos retos en su proceso de aprendizaje. Es por ello que considero que deben abrirse más espacios para las Prácticas Etnoeducativas y Comunitarias en el marco del programa curricular de la LEDC.

Por último, y con miras a llevar un seguimiento más pormenorizado del Proyecto Cometa de Colores por parte del equipo de trabajo de la Fundación Infancias 2/32, y teniendo en cuenta que los relevos de talleristas forman parte de la dinámica del proceso, vale considerar la posibilidad de llevar a cabo conjuntamente –al interior del equipo de trabajo- reuniones periódicas de socialización y puesta en común de iniciativas y todo lo concerniente a la (re)orientación de las prácticas.



## 11. Bibliografía

### Informes

Fundación Enfances 2/32 Francia - Colombia. (Noviembre 19 de 2014). Informe de actividades programas concertados. Apoyo programas concertados del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo.

Fundación Enfances 2/32 Francia - Colombia. (Noviembre del 2014). Informe de actividades 2014-Proyectos 2015.

Fundación Enfances 2/32 Francia - Colombia (2014). Informe De Actividades: Cuarta versión del Proyecto Cometa de Colores:

Fundación Enfances. 2/32 Francia - Colombia. (2015). Ejecución del Proyecto Cometa de Colores. Quinta versión del Proyecto Cometa De Colores.

Fundación Enfances 2/32 Francia - Colombia. (2015). Proyecto de Concertación Instituto Municipal de Cultura Pereira. Informe de ejecución proyecto 2015

### Libros

Castells, Manuel. (2004). La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. I. La sociedad red. México D. F. México. Siglo XXI Editores.

Dewey, John, (2004). Experiencia y educación. Madrid. España. Editorial Biblioteca Nueva.

Freire, Paulo, (1993). Educación Popular. Madrid. España. Siglo XXI.

García Justicia, Javier, (2012). Elaboración de Proyectos de Desarrollo para Organizaciones de la Sociedad Civil. Basado en el enfoque de marco lógico. México D. F. México. Secretaría de Desarrollo Social Estado de Nuevo León.

Geertz, Clifford, (1998). La interpretación de las culturas. Barcelona. España. Gedisa

Lansdown, Gerison, (2004). Revista Espacio para la infancia. La participación de la primera infancia ¿Retórica o una creciente realidad? La participación y los niños más pequeños. Número 22. La Haya, Países Bajos. Foundation Bernard van Leer.

López-Bosch, María Acaso, (2011). Didáctica de las artes y la cultura visual. Madrid. España. Ediciones Akal.

López-Bosch, María Acaso, (2011). Artistas y modelos de enseñanza En: Didáctica de las artes y la cultura visual Madrid. España. Ediciones Akal.

Martínez Miguélez, Miguel. (2007). Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales, Colombia. Editorial Trillas.

Mejía, Marco Raúl. (2008-2009). Módulo sobre Sistematización del CINDE-Medellín. Colombia. CINDE.

Proyecto Educativo del Programa Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario. (2010) Universidad Tecnológica De Pereira. Facultad de Ciencias de la Educación. Escuela De Ciencias Sociales. Pereira. Colombia. Editorial UTP.

Ramírez Medina, Margarita y Vallejo Caper, María Consuelo. (2010) acercándonos a otros "Mundos Posibles". Pereira. Colombia. Editorial UTP.

Ruiz Morales, Maicol. (2009). Etnoeducación una propuesta comunitaria para una sociedad diversa. Pereira. Colombia. Editorial UTP.

Sandoval Casilimas, Carlos A., y otros et. al. (2002) Investigación cualitativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y técnicas de Investigación Social. Instituto Colombiano Para El Fomento De La Educación Superior, ICFES, Bogotá. Colombia. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Sierra Bravo, Restituto. (1999). Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios, Madrid. España. Editorial Paraninfo, 13A.Ed.

Zemelman, Hugo. (1992) Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría, Barcelona. España. Editorial Anthropos y El Colegio de México.

### **Libros electrónicos**

Ariès, Philippe. El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Capítulo: El descubrimiento de la infancia. Recuperado de:  
[http://iin.oea.org/Cursos\\_a\\_distancia/El\\_nino\\_y\\_la\\_vida\\_familiar.pdf](http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/El_nino_y_la_vida_familiar.pdf)

Cillero Bruñol, Miguel. Infancia, autonomía y derechos. Una cuestión de principios. Informe Sobre La Revisión De Algunas Experiencias De Participación Infantil En: [http://www.iin.oea.org/Cursos\\_a\\_distancia/Infancia\\_autonomia\\_derechos.pdf](http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Infancia_autonomia_derechos.pdf)

Convención Sobre Los Derechos del Niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. (Octubre de 2015) Recuperado de [http://www.unicef.org/ecuador/convencion\\_2.pdf](http://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf).

García Méndez, Emilio. Derecho de La Infancia/Adolescencia en América Latina: De la Situación Irregular a la Protección Integral. En: La Legislación De "Menores" En América Latina: Una Doctrina En Situación Irregular. Recuperado de:  
[http://www.iin.oea.org/La\\_legislacion\\_de\\_menores.pdf](http://www.iin.oea.org/La_legislacion_de_menores.pdf)

Londoño Uribe, Diana María y Atehortúa, Gabriel Jaime. (2011) Los pasos en el camino de la sistematización. *Revista Decisio*. Número 28. CREFAL. Págs. 30-36. Recuperado de: <http://repositoriodigital.academica.mx/jspui/handle/987654321/21905>

Mejía, Marco Raúl. (2007) Programa Ondas de Colciencias. La sistematización como proceso investigativo. O la búsqueda de la episteme de las prácticas. Planeta Paz. Expedición Pedagógica Nacional. Programa Ondas de Colciencias. Recuperado de:

[http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/sistematizacion\\_como\\_proceso\\_investigativo.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/sistematizacion_como_proceso_investigativo.pdf)

Peláez, Alicia y otros. (s.f) Entrevista. Recuperado de:  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Entrevista\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf)

Sarmiento Anzola, Libardo. Educación, entre la ilusión y la incertidumbre. (2006). Le Monde diplomatique. El Dipló 83. Recuperado de:  
[http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-206315\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-206315_archivo_pdf.pdf)

Torres Carrillo, Alfonso. La sistematización como investigación interpretativa Crítica: Entre la teoría y la práctica. (1996). Santiago de Chile: Rair Ed. Repositorio digital. Seminario internacional sobre sistematización y producción de conocimiento para la acción. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/45957026/La-Sistematizacion-Como-Investigacion-Interpretativa-Critica-Entre-La-Teoria-y-La-Practica>

Universidad Autónoma de Madrid. (s.f.) Observación participante. Recuperado de:  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Observacion\\_ppt.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Observacion_ppt.pdf)

## **Webgrafía**

Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 del 8 de nov. Del 2006. Congreso de Colombia. (Octubre de 2015) Recuperado de [http://www.urosario.edu.co/consultorio\\_juridico/documentos/familia/LEY-1098-DE-2006.pdf](http://www.urosario.edu.co/consultorio_juridico/documentos/familia/LEY-1098-DE-2006.pdf)

Corte Constitucional. Documentos. Sentencia C-740/08 de la Corte Constitucional. (Octubre de 2015) Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2008/C-740-08.htm>

Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos técnicos, políticos y de gestión. De cero a siempre. (2013) Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamentos-politicos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

Fundación Enfances 2/32 Francia Colombia (Octubre de 2015) Recuperado de <http://enfances232.org/> y <http://www.association-enfances232.fr/>

Sentencia C-740/08 de la Corte Constitucional. (Octubre de 2015) Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2008/C-740-08.htm>